



Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN N° 24-2025-DE-HE-SESAL

VISTA: Para **RESOLVER** la adjudicación del proceso de adquisición bajo la modalidad de Contratación Directa, con nomenclatura **CONTRATACIÓN DIRECTA CD-SESA-HE-09-2025** “**ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.**” se emite la presente Resolución.

ANTECEDENTES

CONSIDERANDO (01): Que la Constitución de la República, en su artículo 312, expresa: Los servidores del Estado no tienen más facultades que las que expresamente les confiere la ley. Todo acto que ejecuten fuera de la ley es nulo e implica responsabilidad.

CONSIDERANDO (02): Que la Constitución de la República, en su Artículo 360, establece: “Los contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios de compra-venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta, de conformidad en la Ley. Se exceptúan los contratos que tengan por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por un estado de emergencia y los que por su naturaleza no pueden celebrarse, sino con persona determinada”.

CONSIDERANDO (03): Que el Artículo 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo, señala que: “El órgano competente para decidir solicitará los informes y dictámenes obligatorios y facultativos de los órganos consultivos, los que habrán de remitirse, en defecto de disposiciones legales, en el plazo máximo de quince (15) días a partir a contar desde la fecha que reciban la petición”.

CONSIDERANDO (04): Que el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado expresa: Procedimiento de Contratación. Las contrataciones que realicen los organismos a que se refiere al Artículo 1 de la presente Ley, podrán llevarse a cabo por cualquiera de las modalidades siguientes: 1) Licitación Pública; 2) Licitación Privada; 3) Concurso Público; 4) Concurso Privado, y, 5) Contratación Directa.

CONSIDERANDO (05): Que el artículo 39 de la Ley de Contratación del Estado establece: Pliego de Condiciones. El Pliego de Condiciones a incluirá la información necesaria para que los interesados puedan formular válidamente sus ofertas; su contenido incluirá las reglas especiales de procedimiento, los requisitos de las ofertas y los plazos, también incluirá el objeto, las especificaciones técnicas y las condiciones generales y especiales de contratación, según se dispongan reglamentariamente.

CONSIDERANDO (06): Que el Artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado, refiere: “La Adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato”.

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Siyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: +504 2222-2222 2222-2189 2222-2126

Página 1 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

Honduras en 2025



HONDURAS
ESTADO DE LA REPÚBLICA

presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. (...)".

CONSIDERANDO (07): Que el artículo 57 de la Ley de Contratación del estado establece: **"LICITACIÓN DESIERTA O FRACASADA.** El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el Pliego de Condiciones. La declarará fracasada en los casos siguientes: 1) Cuando se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en esta Ley o en sus disposiciones reglamentarias; 2) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones; y, 3) Cuando se comprobare que ha existido colusión. Declarada desierta o fracasada la licitación se procederá a una nueva licitación."

CONSIDERANDO (08): Que el artículo 63 de la Ley de contratación del estado señala: Contratación Directa.- podrá realizarse en los casos siguientes: 1) Cuando tenga por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por una situación de emergencia al amparo de lo establecido en el Artículo 9 de la presente Ley; 2) Cuando se trate de la adquisición de repuestos u otros bienes y servicios especializados cuya fabricación o venta sea exclusiva de quienes tengan patente o marca de fábrica registrada, siempre que no hubieren sustitutos convenientes; 3) Cuando se trate de obras, suministros o servicios de consultoría, cuyo valor no exceda de los montos establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, de conformidad con el Artículo 38 de la presente Ley, en cuyo caso podrán solicitarse cotizaciones a posibles oferentes sin las formalidades de la licitación privada; 4) Cuando las circunstancias exijan que las operaciones del Gobierno se mantengan secretas; 5) Cuando se trate de la acuñación de moneda y la impresión de papel moneda; 6) Cuando se trate de trabajos científicos, técnicos o artísticos especializados; y, 7) Cuando se hubiere programado un estudio o diseño por etapas, en cuyo caso se podrán contratar las que faltaren con el mismo consultor que hubiere realizado las anteriores en forma satisfactoria. Para llevar a cabo la Contratación Directa en los casos que anteceden, requerirá autorización del Presidente de la República cuando se trate de contratos de la Administración Pública Centralizada, o del órgano de dirección superior, cuando se trate de Contratos de la Administración Descentralizada o de los demás organismos públicos a que se refiere el Artículo 1 de la presente Ley, debiendo emitirse Acuerdo expresando detalladamente sus motivos.

CONSIDERANDO (09): Que el Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado indica que, "para cada procedimiento de contratación, el titular del órgano responsable de la contratación designará una Comisión para el análisis y evaluación de las ofertas, (...). Estas comisiones cumplirán su función con apego a la Ley, al presente Reglamento y al pliego de

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1.^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HF, Honduras, PBX: +504 2222-2222/ 2233-2189 / 2222-2526

Página 2 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

condiciones correspondiente; se pondrá especial diligencia en el cumplimiento de la obligación de confidencialidad prevista en el párrafo segundo del artículo 6 de la Ley. Los integrantes de la Comisión Evaluadora deberán poseer amplia experiencia, ética, conocimiento y capacidad en el tema que están calificando, y seguirán los procedimientos y criterios previamente establecidos en el pliego de condiciones. (...)".

CONSIDERANDO (10): Que el Artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, dispone: “*Antes de emitir la resolución de adjudicación, el titular del órgano responsable de la Contratación podrá oír los dictámenes que considere necesarios, debiendo siempre resolver dentro del plazo de vigencia de las ofertas*”.

CONSIDERANDO (11): Que el Artículo 170 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, establece: “*AUTORIZACIÓN. Para llevar a cabo la Contratación Directa será necesaria la declaración formal del estado de emergencia a que hace referencia el artículo 9 de la Ley; en estos casos, el Decreto del Presidente de la República en Consejo de Ministros o el Decreto de la Corporación Municipal que se emita, según corresponda (...)"*

CONSIDERANDO (12): Que el Artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado expresa: “*INFORME Y DICTÁMENES. En los casos a que hace referencia el artículo anterior, el órgano responsable de la contratación declarará desierta o fracasada la licitación, según corresponda, previo informe de la Comisión Evaluadora a que se refiere el artículo 125 de este Reglamento y dictamen de la Asesoría Legal; la resolución que se dicte deberá notificarse a los interesados observando lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos.*”

CONSIDERANDO (13): Que el Decreto Ejecutivo número PCM 42-2024, de fecha treinta (30) de diciembre del 2024 manifiesta: “Prorrogar la Declaratoria del **ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA**, en todo el Sistema de salud Pública a nivel nacional por el año 2025, con el propósito de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional a la salud, asegurar la provisión de servicios, insumos, medicamentos, infraestructura adecuada y la atención oportuna de la población hondureña; incluyendo los nuevos establecimientos hospitalarios a nivel nacional, así como para fortalecer las acciones de vigilancia, prevención, control y garantizar la atención a las personas ante eventuales situaciones epidemiológicas. (Folio 121-126)

CONSIDERANDO (14): Que el *Acuerdo No. 029-2025* establece: “Se delega a los Jefes de Regiones y Directores de los Hospitales a nivel nacional dependientes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, la facultad para conducir y llevar a cabo aplicando la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás normativa, los procesos de Contratación Directa que correspondan para el año 2025, para los servicios correspondientes a 26 objetos de gasto, instaurando el caso que nos ocupa, el



“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Sucre, Avenida 1,º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PBX: +504 2232-2322 2232-2389 2232-2326

Página 3 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

objeto de gasto 23330 Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios para el Hospital Escuela (Folio 117-120)

CONSIDERANDO (15): Que consta en el expediente del proceso el documento de Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo y Subgrupo del gasto en el cual se detalla la disponibilidad presupuestaria para el objeto de gasto número 23330 del pedido N° 036-ALMAT-2025, el cual da origen al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”** Sin embargo, el presupuesto reflejado es menor al monto solicitado en el Pedido N° 056-ALMAT-2025. (Folio 116).

CONSIDERANDO (16): Que en fecha once (11) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se realizó el Pedido N° 036-ALMAT-2025 suscrito por la Jefatura del Almacén de Materiales y Suministros, contemplando el mismo la firma del Lic. Carlos Fernández Sub Director Administrativo Financiero y el V.B de la Lic. Martha Martínez, Jefe del Departamento de Almacenes en coordinación con la Unidad de Biomédica con la finalidad de continuar brindando atención médica a los pacientes que asisten a este centro Hospitalario. (Folio 131-132)

CONSIDERANDO (17): Que mediante Oficio No. 1337-2025-DE-HE de fecha dieciocho (18) de marzo del 2025, suscrito por el Doctor Herbert Antony López Mendoza, Director Ejecutivo del Hospital Escuela y dirigido al Abogado Jorge Medina en su condición de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas, mediante el cual se informa del lanzamiento del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”** (Folio 138)

CONSIDERANDO (18): Que mediante Oficio No. 1319-2025-DE-HE de fecha dieciocho (18) de marzo del 2025, suscrito por el Dr. Herbert López, Director Ejecutivo Hospital Escuela y dirigido a la Abogada Leticia Díaz jefe Departamento de Adquisiciones y Suministros donde Autoriza dar inicio al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”** (Folio 139)

CONSIDERANDO (19): Que consta en el expediente del proceso Formato Pacc Hospital Escuela 2025 Primera Modificación, donde se detalla la solicitud de Creación de Linea Pacc para el objeto de gasto número 23330 “**ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS Y DE LABORATORIO**”, por un valor estimado de L 50,000.000.00. No obstante, no se encuentra anexada la Línea PACC definitiva del proceso. (Folio 141-146).

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Suárez, Avenida 1,º de cuero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HF Honduras, PBX: +501 2232-2322 2232-2189 2232-2526

Página 4 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

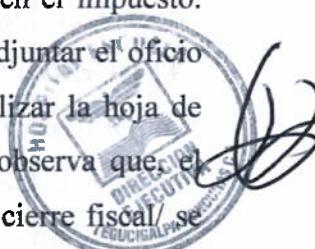


HONDURAS

Gobierno de la República

CONSIDERANDO (20): Que mediante Oficio No. 187-2025-UAJ-DEHE de fecha 25 de marzo del 2025, la Jefatura de esta Unidad de Asesoría Jurídica, previo a la emisión del Dictamen del Pliego de Condiciones solicito subsanar lo siguiente: 1) Aclarar la cantidad de equipos solicitados en la Partida No. 1 del Pedido No. 036-ALMAT-2025 en virtud que se señalan 14 equipos (Ver folio 132) sin embargo, en la requisición R017-UBI-2025 solicitada por la Unidad de Biomédica se mencionan 12 equipos. (Ver folio 108). 2) Aclarar los montos de todas las Partidas en vista que el Pedido No. 036-ALMAT-2025 se señalan montos diferentes a los establecidos en la Requisición R017-UBI-2025. (Ver folios 104-108 y 131-132). 3) Adjuntar Oficio sobre la modificación presupuestaria que menciona el Formato PACC Hospitales. (Ver folio 143). 4) Actualizar la hoja de ejecución del presupuesto, debido que el presupuesto vigente en el objeto de gasto 23330, es de L. 36,000,000.00 siendo un monto menor al requerido en el pedido Pedido No. 036-ALMAT-2025 el cual es por un monto de L. 49,990,500.00 (Ver folio 116 y 131). 5) Se observa que, el servicio solicitado para los equipos es por un periodo de 12 de meses, no cumpliéndose con las Normas para **CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025**, en tal sentido se recomienda se consulte a las máximas autoridades si se deberá adecuar la solicitud de pedido, o como será llevado a cabo el proceso respecto a los plazos de entrega y el pago para esta contratación. 6) Se observa que, en la descripción de los productos en la Requisición R017-UBI-2025 y El Pedido N° 036-ALMAT-2025, se señalan específicamente la marca de los equipos, y de acuerdo al art 103 del Reglamento de la Ley de contratación del Estado, cuando se trate de **marcas comerciales**, patentes, números de catálogo u otras denominaciones específicas para describir los bienes licitados deberá agregarse la frase "o su equivalente u otra similar". (Folio 209-210).

CONSIDERANDO (21): Que mediante Oficio No. 223-ALMAT-HE-2025 de fecha 03 de abril del 2025, suscrito por la Lic. Erika Núñez, Jefe del Almacén de Materiales realizo las subsanaciones solicitadas manifestando: 1) aclarar la cantidad de equipos solicitados en la partida No. 1 / se subsano por error se puso 14 y son 12, el servicio. 2) Aclarar los montos de todas las partidas en el pedido difiere a la requisición. Se hace la observación que los montos en las partidas incluyen el impuesto. Pero se cambió igual que la requisición, reflejando al final el valor del impuesto. 3) Adjuntar el oficio sobre la modificación presupuestaria. consta en el Leitz, en folio No. 103. 4) Actualizar la hoja de ejecución presupuestaria/ aún no está actualizado, hasta la próxima semana. 5)-Se observa que, el servicio solicitado sobre pasa los 12 meses, no cumpliéndose con las normas para el cierre fiscal/ se subsano a 8 meses. 6) Se observa que, en la descripción de los productos se mencionan las marcas/ Lo subsano la Ing. Méndez, colocando la palabra " su equivalente o similar." 7) Se hace la aclaración que queda sin valor y efecto la requisición y el pedido de inicio (requisición folios 107-108) y el pedido (folios 131-132) en vista que se modificaron. (Folio 220). *Cabe mencionar, que al haberse ajustado a 8*



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, P.R.H.: 504 2222-2322 2222-2180 2222-2729





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS
ESTADO DE LA REPÚBLICA

los meses de servicio, se disminuyó el monto para la Partida N° 1, por lo cual resulto modificado el monto total del Pedido N° 036-ALMAT-2025. (Folio 212-220).

CONSIDERANDO (22): Que en fecha dos (02) de abril del año dos mil veinticinco (2025), se realizó la versión final del Pedido N° 036-ALMAT-2025 suscrito por la Jefatura del Almacén de Materiales y Suministros, contemplando el mismo la firma del Lic. Carlos Fernández Sub Director Administrativo Financiero y el V.B de la Lic. Martha Martínez, Jefe del Departamento de Almacenes en coordinación con la Unidad de Biomédica con la finalidad de continuar brindando atención médica a los pacientes que asisten a este centro Hospitalario. (Folio 218-219)

CONSIDERANDO (23): Que en fecha ocho (08) de abril del año dos mil veinticinco (2025) la Unidad de Asesoría Jurídica del Hospital Escuela emitió Dictamen No. 42-2025-UAJ-DE-HE sobre el pliego de Condiciones **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”** donde concluyo lo siguiente: **PRIMERO:** Una vez realizado el análisis, por los antecedentes antes expuestos y la revisión del Pliego de Condiciones para la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA”** se concluye que éste se encuentra de conformidad con la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y las directrices emanadas de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). **SEGUNDO:** Que el proceso para la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA”** cuenta con disponibilidad presupuestaria, sin embargo, al momento de la elaboración del presente dictamen, el proceso no cuenta con la respectiva Línea PACC, por lo cual, la misma deberá ser agregada al expediente del proceso previo a la adjudicación con su respectivo Visto Bueno emitido por el Comprador Público Certificado. Asimismo, se deberá agregar el documento de Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto de Gasto **actualizado**. **TERCERO:** Que el presente proceso cuenta con disponibilidad presupuestaria, sin embargo, no cuenta con la reserva del mismo, quedando la adjudicación supeditada a la confirmación de la disponibilidad presupuestaria conforme a lo establecido en acuerdo ministerial No. 029-2025 de fecha veintiuno (21) de enero de dos mil veinticinco (2025). **CUARTO:** Que se ha identificado en el Formato de Pliego de Condiciones, que en la sección 4.05 sobre la Apertura de Ofertas se debe corregir la fecha en la que se llevará a cabo el Acta de Apertura de Ofertas. **QUINTO:** Que se ha observado en el Formato de Pliego de Condiciones, apartado 8.08 sobre el Lugar de Entrega de los Productos, que solo se menciona que serán entregas en el Almacén de Materiales y Suministros por lo cual se recomienda adicionar que la realización del mantenimiento preventivo y correctivo, reparación, instalación y actualización serán



“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Savapa, Avenida 1,º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook e Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, PBX: +504 2272-2222-2189 - 2272-2526

Página 6 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

realizadas en las áreas correspondientes en Coordinación con la Unidad de Biomédica. **SEXTO:** Que se ha identificado en el Formato de Pliego de Condiciones en el apartado de Especificaciones Técnicas, que respecto a los servicios de mantenimiento y actualización fueron ajustados a 8 meses. Considerando el tiempo en el que resultaría adjudicado el proceso, en caso de verse comprometido algún mes de servicio respecto a las **NORMAS DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025**, se recomienda a las máximas autoridades realizar las consultas pertinentes ante la Secretaría de Estado en El Despacho de Salud (SESA), sobre cómo será llevado a cabo el proceso en relación a los plazos de entrega y el pago para esta contratación. **SEPTIMO:** El presente dictamen se elaboró únicamente con el formato del Pliego de Condiciones de **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESA-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA”** enviado por el Departamento de Adquisiciones y Suministros del Hospital Escuela en consecuencia, no se analizaron aspectos técnicos ni financieros. **OCTAVO:** Que se remita al departamento correspondiente, para que continúe con el proceso administrativo. (Folios 284-291)

CONSIDERANDO (24): Que mediante Oficio No. 626-2025-SDAF-HE de fecha diez (10) de abril del dos mil veinticinco (2025), suscrito por el Sub Director Administrativo Financiera del Hospital Escuela, Lic. Carlos Roberto Fernández y dirigido a la Licenciada Melba Castro Compradora Pública Certificada (CPC) del Hospital Escuela donde solicita se emita el visto bueno para el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESA-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA”** (Folio 292)

CONSIDERANDO (25): Que consta en el expediente de mérito la respectiva Línea PACC, con Código N° 74046, en la cual se detalla el monto estimado para el proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESA-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA”** siendo por un valor de L. 50,000,000.00. (Folio 295)

CONSIDERANDO (26): Que en fecha once (11) de abril del año dos mil veinticinco (2025), la Licenciada Melba Audeli Castro, en su condición de Comprador Público Certificado 0104 (CPC) del Hospital Escuela, emitió **Visto Bueno B-020-2025**, al pliego de condiciones del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESA-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA”**, haciendo constar que la documentación soporte (Estudio de Mercado, Pedido N° 036-ALMAT-2025, Borrador del Documento Base y Dictamen Legal No. 42-2025-UAJ-DE-HE) se ajustan al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública. (Folios 299-300)

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Sucre, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HN Honduras, P.R.X: 504 2222 2522 2222 2489 2222 2520

Página 7 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

Gobierno de la República

CONSIDERANDO (27): Que en fecha once (11) de abril del año dos mil veinticinco (2025), el Doctor Herbert López Director Ejecutivo Hospital Escuela, emitió Invitación a los oferentes a presentar Ofertas al proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA”** que se llevaría a cabo el día lunes cinco (05) de mayo del año 2025 a las 1:15 pm (Folios 302-313)

CONSIDERANDO (28): Que consta en el expediente lista de asistencia referente a la VISITA TECNICA para la revisión de los equipos, realizada por los oferentes interesados en participar en el proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”** (Folios 318-324)

CONSIDERANDO (29): Que en fecha treinta (30) de abril del año dos mil veinticinco (2025), se realizó **ENMIENDA No. 01-2025** suscrita por el Dr. Herbert López, Director Ejecutivo del Hospital Escuela, la cual señala: **PRIMERO:** Establecido anteriormente en el pliego de Condiciones, SECCION II ESPECIFICACION TECNICA, NUMERAL 1.06 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE #5, OBJETIVO GENERAL, Mantener en operatividad los equipos de Tomografía marca General Electric al menos el 96,2% del tiempo que dure el contrato de mantenimiento, METODOS DE SUPERVISION, CONTROL Y PENALIZACIONES. Cada uno de los equipos debe tener un tiempo de **operatividad mensual de al menos el 87% (26 de 30 días calendario)**, caso contrario, se penalizará por parte del Hospital a la empresa proveedora según lo indiquen los especialistas del Hospital Escuela. **SEGUNDO:** Se modifica de la siguiente manera: SECCION II ESPECIFICACION TECNICA, NUMERAL 1.06 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE #5, OBJETIVO GENERAL, Mantener en operatividad los equipos de Tomografía marca General Electric al menos el 94.0% del tiempo que dure el contrato de mantenimiento., METODOS DE SUPERVISION, CONTROL Y PENALIZACIONES. **Cada uno de los equipos debe tener un tiempo de operatividad mensual de al menos el 94.0% (26 de 30 días calendario)**, caso contrario, se penalizará por parte del Hospital a la empresa proveedora según lo indiquen los especialistas del Hospital Escuela. EN RELACION A FECHA Y HORA DE RECEPCION DE OFERIA. **TERCERO:** Fecha de Recepción: la recepción de la oferta deberá presentarse en sobre cerrado en la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera en un horario de lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 p.m., a partir del día 14 de abril del 2025, hasta la fecha de su APERTURA LUNES 05 DE MAYO DE AÑO 2025. En esta fecha la hora de recepción de oferta es: una de la tarde (1:00 pm). **CUARTO:** Se modifica nueva fecha y hora, siendo la siguiente: Fecha de Recepción: la recepción de la oferta deberá presentarse en sobre cerrado en la Dirección de Gestión



“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Siavapa, Avenida 1,º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Hospital Escuela, PBX: +501 2232-2022 2232-2189 2232-2126





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

para Honduras 2025



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Administrativa y Financiera en un horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. a *partir del día 14 de abril del 2025, hasta la fecha de su APERTURA LUNES 19 DE MAYO DE AÑO 2025. En esta fecha la hora de recepción de oferta es: Ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana (8:45 A.M).* (Folios 357-358)

CONSIDERANDO (30): Que mediante oficio No. 1156-2025-SDGAF-HE de fecha treinta (30) de abril del 2025 suscrito por el Lic. Carlos Fernández, Sub Director Administrativo Financiero y dirigido a Licenciada Melba Castro Compradora Pública Certificada (CPC) del Hospital Escuela, solicitando que emita Visto Bueno a la **Enmienda No. 01-2025** del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA CD SESAL-HE-09-2025 "ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA."** Por lo que la Licenciada Melba Castro, en su condición antes mencionada emite **Visto Bueno B-008-2025** de fecha treinta (30) de abril del presente año (Folios 348-352).

CONSIDERANDO (31): Que en fecha treinta (30) de abril del año dos mil veinticinco (2025), se emitió **ACLARATORIA No. 01-2025** suscrita por el Dr. Herbert López, Director Ejecutivo del Hospital Escuela la cual señala: **PREGUNTA No. 1**, Apartado Instrucciones a los Oferentes, numeral 10.01 Forma De Pago, Dado que el presente proceso consta de diferentes lotes en los cuales de se proporciona bienes y servicio; para ambos casos la forma de pago es diferenciado es decir adquisición de bienes conforme a lo establecido en los pliegos "(45) días calendario contado a partir de la recepción satisfactoria de los insumos..." (Lote 5); pero para el caso del Lote 1, Contratación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo que son servicios los pagos en referencia a todos los procesos anteriores) deben ser mensuales. Se solicita aclarar que los pagos se realizaran diferenciado lo ofertado, es decir SERVICIO en mensualidades y BIENES un solo pago con la recepción satisfactoria del mismo.

RESPUESTA: se considera que el pago debe ser de manera mensual en las partidas 6 y 7.

PREGUNTA No. 2 Apartado Especificaciones Técnicas LOTE #1, II Requerimiento Técnico, 2.5 Mantenimiento Preventivo, inciso f "Mantenimiento de Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI o UPS) de cada equipo". Considerando que los equipos de UPS son un periférico especializado y que cuenta con una empresa local representante de la marca de las UPS's actualmente instaladas y así mismo nosotros como empresa interesada en presentar la oferta no contamos con el personal especializado, soporte del fabricante y otros para cubrir este tipo de equipo. **RESPUESTA:** Para el lote 1 debe incluir el mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS/SAI de cada equipo excepto: Angiógrafo. **PREGUNTA No. 3** Apartado Especificaciones Técnicas LOTE #5, II Requerimiento Técnico, 2.5 Mantenimiento Preventivo, inciso f "Mantenimiento de Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI o UPS) de cada equipo". Considerando que los equipos de UPS son un periférico especializado y que cuenta con una empresa local representante de la marca de las UpS's actualmente



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^a de cuero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, P.BX: +504 2222-2222 2232-2389 2232-2520





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

2025 Honduras es 2025



HONDURAS

ESTADOS UNIDOS DE HONDURAS

instaladas y así mismo nosotros como empresa interesada en presentar la oferta no contamos con el personal especializado, soporte del fabricante y otros para cubrir este tipo de equipo. **RESPUESTA:**

2.5 Mantenimiento Preventivo. f. Mantenimiento de Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI o UPS) parciales de cada equipo. En este inciso se solicita el mantenimiento de los ups parciales, los ups totales no se incluyen por las limitantes de acceso al sistema impuesto por el fabricante. **PREGUNTA**

No.4 En el apartado I1- ESPECIFICACIONES: TÉCNICAS, LOTE 5 ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS, inciso B indica "GARANTÍA DURANTE 18 MESES COMO MÍNIMO"; pero en otros apartados (1.4,1; 1.4,2; i) indica 3 AÑOS. Se Solicita aclarar el periodo de garantía. **RESPUESTA:** El periodo de Garantía es de 18 meses como mínimo. **PREGUNTA No. 5.** Apartado Especificaciones Técnicas LOTE #5, V. Descripción de Equipos Licitados. Sobre los tiempos de entrega, indica "Se tomará en cuenta como día UNO (1) el día hábil siguiente a la fecha de la firma del Contrato. Entiéndase al tiempo correspondiente de uno (1) hasta un máximo de cinco (5) días luego de ser oficialmente formalizado el contrato".

Solicitamos considerar incluir en el párrafo que la entrega será en almacén según el proceso, así mismo deseamos hacer notar que a pesar de que la instalación técnica puede ser en un tiempo estimado de cinco días, pero se tendrá que considerar que: los trabajos se realizarán un equipo a la vez para no detener el flujo de px Ambos equipos han estado fuera de la contratación de mantenimiento puede surgir cualquier situación que requiera de más tiempo para su instalación. Así mismo se deberían de realizar la remodelación funcional inicial de ambos ambientes de Tomografía solicitada. **RESPUESTA:** El tiempo de 1 a 5 días se refiere al tiempo que deben comenzar a dar el servicio luego de firma del contrato ya que además de la actualización incluye servicios de mantenimiento, los tiempos que tomen en habilitación de los espacios y equipos en caso de ser adjudicado este lote el proveedor ganador deberá presentar su cronograma y plan de acción respaldando técnicamente cada uno de los tiempos planteados. La entrega de los repuestos siempre debe ser mediante almacén de materiales. **PREGUNTA No.6:** Respecto al Lote 2, relacionado con los Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para Ventiladores Mecánicos y Máquinas de Anestesia, solicitamos se nos confirme si la oferta debe presentarse por lote completo o por ítem individual. **RESPUESTA:** Confirmamos que la oferta debe presentarse por ítem individual brindando un precio global por equipo, pero detallando los repuestos e insumos que se instalarán en cada uno de los equipos. (Folios 354-356)

CONSIDERANDO (32): Que de acuerdo con el Acta de Apertura de Ofertas del proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA CD-SESALE-HE-09-2025 "ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA"** de fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) en dicho proceso participaron la cantidad de nueve (9) empresas oferentes, denominadas: 1. HOSPITEC S.A DE C.V. 2.



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sivapa, Avenida 1,º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HII, Honduras, PBX: +501 2272-2322 2272-2189 2272-2526

Página 10 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

DE Honduras 2025



832
HONDURAS

BALANCE DE LA REPÚBLICA

COMERCIAL MÉDICA INDURSTRIAL S. DE R.L. DE C.V. 3. IMLAB S. DE R.L. DE C.V. 4. DISS HONDURAS S. DE R.L. 5. INFRA DE HONDURAS S.A. DE C.V. 6. SISTEMAS E IMÁGENES MÉDICOS S. DE R.L. (folios 365-369).

CONSIDERANDO (33): Que mediante oficio No. 2479-2025-DE-HE de fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), el doctor Herbert López, Director Ejecutivo del Hospital Escuela, realizó el **Nombramiento de la Comisión Evaluadora** para el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA CD-SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”** (Folio 371). Sin embargo, mediante Oficio No. 2842-2025-DE-HE de fecha cuatro (04) de junio del presente año, el Doctor Herbert López, informa que será sustituido el Licenciando Lester Salgado por el **Licenciado Melquisedec Rodríguez**, quien será el nuevo integrante de la Comisión Evaluadora del referido proceso. (Folios 493-494)

CONSIDERANDO (34): Que mediante Oficio No. 864-2025-JGAF-SDAF-HE de fecha dieciocho (18) de junio del dos mil veinticinco (2025) suscrito por el MBA Joaquín Núñez, Jefe de Gestión Financiera Administrativa del Hospital Escuela y dirigido a la abog. Melida Maddaly Yanes García Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica remitiendo Informe emitido por los miembros de la Comisión Evaluadora y solicitando el respectivo Dictamen Legal. (Folios 506-614)

CONSIDERANDO (35): Que mediante Oficio No. 458-2025-UAJ-DE-HE de fecha veinticinco (25) de junio del dos mil veinticinco (2025) suscrito por la abog. Melida Maddaly Yanes García jefe Unidad Asesoría Jurídica y dirigido al Lic. Erick Flores, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros, devolviendo el proceso de contratación en virtud que se requiere de la subsanación de las siguientes observaciones: **EVALUACIÓN LEGAL:** 1. **IMLAB:** Los Registros Sanitarios, Requerimientos Técnicos y las Cartas de Satisfacción no están debidamente autenticados. Y de acuerdo a la Nota que se encuentra en la sección 2.03 del Pliego de Condiciones, “**TODOS LOS DOCUMENTOS QUE NO SEAN ORIGINALES DEBERÁN SER AUTENTICADOS EN SEDE NOTARIAL NO DEBIENDO OMITIR LA FIRMA Y SELLO EN CADA COPIA AUTENTICADA (UNA AUTENTICA DE COPIAS).** Los documentos firmados por el representante legal de la empresa que se anexa a la oferta deberán estar autenticados (una autentica de firma artículos 39 y 40 del reglamento del código del notariado). **EVALUACIÓN TÉCNICA 1.** En la recomendación de adjudicación del proveedor SIMEDIC S. DE R.L, el ítem 26 no fue ofertado por dicho oferente, siendo lo correcto el ítem 28. **EVALUACIÓN ECONÓMICA 1.** Revisar Recomendación, en cuanto al **Lote 1, Ítems 1, 5, 9 y 10** en virtud de lo establecido en el **Artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado** mismo que se encuentra estipulado en el apartado 4.03 del Pliego de Condiciones sobre los Errores u Omisiones Subsanables, los que

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Surapa, Avenida 1.^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H. Honduras, P.BX: +504 2232-2322 2232-2189 2232-2126

Página 11 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud
para Honduras en 2025



HONDURAS

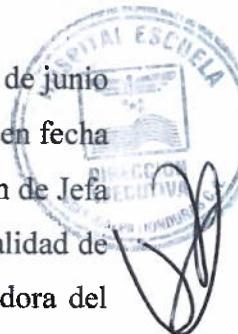
Gobierno de la República

refieren, "Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en la oferta, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto condiciones ofrecidas, En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo **CUANDO HUBIERE DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL PRECIO TOTAL SE CONSIDERARÁ VALIDO EL PRECIO UNITARIO**, solicitándole a los posibles oferentes presenten sus formularios en cuadros de Excel editables y que los mismos coincidan en su totalidad con el Formulario de Oferta por ítem. En caso de que estos no coincidan se tomaran como válidos el detalle establecido en el Formulario de Oferta por ítem. La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

OBSERVACIONES EN CUADRO DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN: -

HOSPITEC S.A DE C.V: Lote 1, corregir el numeral 1 de la descripción técnica, debido a que menciona lo solicitado por el Hospital y también lo Ofertado. - IMLAB S DE RL DE CV 1. Lote 2, Ventiladores Ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Revisar Recomendación de Adjudicación, debido a que lo establecido en la oferta *no corresponde al número de ítem señalado, de acuerdo con lo estipulado en los Pliegos de Condiciones*. -PARTIDAS DESIERTAS 1. Falta agregar el Ítem N°6, que corresponde al Lote N°1. **OBSERVACIONES GENERALES:** -En virtud de la urgente adquisición por los mantenimientos contenidos en el presente proceso, se recomienda solicitar a los oferentes mejoras en los tiempos de entrega, en vista que se observó que los Ítems correspondiente al Lote N° 2, los tiempos ofertados son demasiado prolongados en comparación a lo requerido en el Pliego de Condiciones. -Redondear las Impuestos en todos los cuadros de recomendación. -Verificar Que Las Recomendaciones De Adjudicación Estén Conforme A Las Descripciones Contenidas En Las Ofertas. **Nota Importante:** Todas las modificaciones a realizar por parte de la Comisión deberán ser incluidas en el Informe de Recomendación reimpreso. **Debido a la Urgente Adquisición de la Contratación el pronunciamiento emitido deberá realizarse en plazo que no exceda de cinco (05) días hábiles.** (Folios 615-617)

CONSIDERANDO (36): Que mediante Oficio No. 006-CD-09-2025-HE de fecha treinta (30) de junio del presente año suscrito por los miembros de la comisión evaluadora manifestaron que "Que, en fecha veinticinco (25) de junio del año dos mil veinticinco (2025), la Abogada Yanes, en su condición de Jefa de la Unidad Legal del Hospital Escuela, remitió solicitud al Licenciado Erick Flores, en su calidad de Jefe de la Unidad de Licitaciones de la misma institución, a fin de que la Comisión Evaluadora del proceso de Contratación Directa No CD-SESALE-HE-09-2025, relativo a la " Adquisición de Mantenimiento Reparación de Equipos Sanitarios para el Hospital Escuela", se pronunciara respecto de los puntos señalados en dicha comunicación. En ese contexto, cabe dejar constancia que la Comisión



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1^{er} de cuadro, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, PBX: +504 2222-2222 2232-2189 2212-2526





Hospital Escuela

Gobierno de la República



830
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Evaluadora fue formalmente convocada mediante Oficio No, 15-2025-UGL-JGAF-HE en fecha veintiséis (26) de junio del presente año, y se hizo presente en la misma fecha para dar cumplimiento a lo requerido. EVALUACION LEGAL 1. En relación con los Registros Sanitarios, y conforme a los requerimientos técnicos: establecidos, se hace constar que, en la República de Honduras, el registro sanitario constituye la autorización emitida por la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) para la comercialización de productos de interés sanitario. El referido registro incorpora un código QR (por sus siglas en inglés, "Quick Response"), el cual permite su verificación digital. En ese sentido, la Comisión Evaluadora procedió a verificar, mediante el uso de dispositivo móvil, cada uno de los códigos QR presentados, constatando que los productos se encuentran debidamente registrados ante la autoridad competente. Cabe señalar, además, que el Pliego de Condiciones del presente proceso no exigía expresamente a la empresa IMLAB la presentación de los registros sanitarios. En relación con las cartas de satisfacción presentadas por la empresa IMLAB, se sugiere que, previo a la adjudicación, se requiera a la citada empresa que proceda a su autenticación o, en su defecto, presente los documentos originales. Esta recomendación se formula por tratarse de una corrección de forma, dado que el referido documento es subsanable. Cabe señalar que se trata de un documento de carácter técnico y no legal, cuya revisión corresponde al área técnica, en virtud de que las referidas cartas no se encuentran contempladas. Dentro de los requisitos establecidos en las fichas legales. Por lo tanto, se reitera la recomendación previamente expuesta. OBSERVACIONES GENERALES 1.- A, asimismo, en atención a las Observaciones Generales, particularmente al primer señalamiento efectuado por la Unidad Legal, en el cual se solicita que se consideren mejoras en los tiempos establecidos, se hace énfasis en la urgencia que reviste la adquisición objeto del presente proceso, dado que está vinculada a mantenimientos prioritarios. Cabe resaltar que la citada urgencia ha sido debidamente justificada mediante el oficio No. 458-2025-UAJ-DE-HE, de fecha veinticinco (25) de junio del año dos mil veinticinco (2025). y que, en su momento, se procedió con la oferta presentada por ser la única recibida. En tal sentido, se sugiere a la Autoridad Nominadora que, previo a la adjudicación, solicite a la empresa oferente se pronuncie expresamente sobre la posibilidad de realizar la mejora en los tiempos requeridos, a fin de garantizar una atención oportuna de las necesidades institucionales. De igual manera, importante indicar que se realizaron las modificaciones sugeridas por la Unidad de Asesoría Jurídica del Hospital Escuela. Por lo que se reimprimió con las reformas realizadas, quedando en el expediente de mérito el informe del cual se realizaron las citadas observaciones. Por lo anterior, agradeceré se sirva remitir la presente nota en el menor tiempo posible a fin de cumplir con los plazos procesales establecidos. (Folios 708-710)



CONSIDERANDO (37): Que en fecha treinta (30) de junio del año dos mil veinticinco (2025); los miembros de la Comisión evaluadora nombrada para el presente Proceso, remitió nuevamente Informe

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, PBN: +504 2222-2222 2222-2289 2222-2226

Página 13 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS
ESTADO DE LA REPÚBLICA

de Recomendación al Departamento de Adquisiciones y Suministros concluyendo lo siguiente:

PRIMERO: SE RECOMIENDA la Adjudicación del Lote N°1, los ítems N° 1,2, 3, 4,5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 A LA EMPRESA HOSPITEC S.A DE C.V por un monto de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L6,350,033.38)**. **Observación:** Después de realizar el análisis financiero se determinó que existe un error aritmético en los ítems N° 1,5,9 y 10, el precio unitario es correcto, cabe resaltar que las empresas manejan sistemas con decimales infinitos que pueden variar al momento de la multiplicación y ya que los pliegos de condiciones en su numeral 1.02 **Presentación del Desglose de Precio de Oferta:** “**El Precio Unitario Ofertado no podrá exceder de dos (02) decimales en su formato.**” , no obstante, la sumatoria total refleja una diferencia de L. 0.18 centavos. Basado Artículo 133 del RLCE; Precios en letras y cifras. “Si hubiere discrepancia entre precios expresados en letras y en cifras, se considerarán los primeros; asimismo, si se admitieran ofertas por renglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de éstos, se considerará el primero. Quedando a criterio de la Máxima Autoridad su Adjudicación.

SEGUNDO: SE RECOMIENDA la Adjudicación del Lote N°2, los ítems N° 1, 2, 3, 4 y 5 para las máquinas de Anestesia y los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA IMLAB SRL DE CV por un monto de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L3,742,347.12)**. **Observación:** cabe señalar que para las partidas 2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 ofertadas se le envió Aclaratoria mediante oficio No. 18-2025-UGL-JGAF-HE de fecha 26 de junio 2025 (ver folio 60-621), debido a que la descripción técnica e ítem ofertada, no coincidía con las descripción técnica e ítem solicitada, mediante nota de fecha 27 de junio del presente año aclaro los ítems ofertado (ver folio 622-623.) 1. Para el ítem No. 2 ofertado, corresponden a las del ítem 3 según nota antes descrita. 2. Para el ítem No. 3 ofertadas, corresponden a las del ítem 5 según nota antes descrita. 3. Para el ítem No. 4 ofertadas, corresponden a las del ítem 6 según nota antes descrita. 4. Para el ítem No. 5 ofertadas, corresponden a las del ítem 9 según nota antes descrita. 5. Para el ítem No. 6 ofertadas, corresponden a las del ítem 10 según nota antes descrita. 6. Para el ítem No. 7 ofertadas, corresponden a las del ítem 11 según nota antes descrita. 7. Para el ítem No. 8 ofertadas, corresponden a las del ítem 7 según nota antes descrita. 8. Para el ítem No. 9 ofertadas, corresponden a las del ítem 8 según nota antes descrita. 9. Para el ítem No. 10 ofertadas, corresponden a las del ítem 2 según nota antes descrita. 10. Para el ítem No. 11 ofertadas, corresponden a las del ítem 4 según nota antes descrita.

TERCERO: SE RECOMIENDA la Adjudicación del Lote N°2, el ítem N° 21 para las Máquinas de Anestesia y los ítems 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA INFRA DE HONDURAS SA DE CV por un monto de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y**



“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Sucre, Avenida 1,º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, PBX: +501 2232-2222 2232-2189 2232-2526





Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

828

UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS

(L. 5,461,497.20). **CUATRO:** SE RECOMIENDA la Adjudicación del Lote N°2, los ítems 19, 20, 25, 28, 29, 31, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA SISTEMAS E IMÁGENES MEDICOS S. DE RL por un monto de OCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 8,089,465.79). **QUINTO:** SE RECOMIENDA la Adjudicación del Lote N°3, partida N°3 A LA EMPRESA DISS HONDURAS S DE RL por un monto de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (L. 396,228.61).

*Observación: Despues de realizar el análisis financiero se observó una diferencia entre el Precio Unitario establecido en el Formulario de Oferta por Ítem y el Formulario de Oferta por Lote, existiendo una diferencia de L. 0.62 centavos. Sin embargo, basados en el Artículo 133 del RLCE; Precios en letras y cifras. "Si hubiere discrepancia entre precios expresados en letras y en cifras, se considerarán los primeros; asimismo, si se admitieran ofertas por renglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de éstos, se considerará el primero, y lo plasmado en los pliegos de condiciones (IAO) 8.04 Adjudicación y Firma del Contrato: "La adjudicación del contrato SE HARÁ POR ÍTEM al oferente que cumpliendo las condiciones de participación," En tal sentido siendo fundamental la reparación del equipo para resguardar el derecho a la salud de los pacientes que acuden a este centro hospitalario, se determinó consideran el precio establecido en el Formulario de Oferta por Ítem. Quedando a criterio de la Máxima Autoridad su Adjudicación. **SEXTO:** SE RECOMIENDA la Adjudicación del Lote N°2, para los ítems N° 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 A LA EMPRESA COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S DE RL DE CV por un monto de NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 919,837.48).*

Observación: Despues de realizar el análisis financiero se determinó que el precio unitario es correcto, por lo que la multiplicación de cada ítem refleja los valores correctos, no obstante, la sumatoria total refleja una diferencia de L. 0.4 centavos. Basado Artículo 133 del RLCE; Precios en letras y cifras.

*"Si hubiere discrepancia entre precios expresados en letras y en cifras, se considerarán los primeros; asimismo, si se admitieran ofertas por renglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de éstos, se considerará el primero", queda a criterio de la máxima Autoridad su adjudicación. - Aplicando el **Artículo 127. Solicitud de aclaraciones** mediante oficio 817-2025-UGL-DAS-SGAF-HE de fecha 11 de junio del presente año.*

Esta Comisión Evaluadora solicito aclaratoria en relación al desglose de las partes (repuestos), por cada uno de los ventiladores mecánicos ofertados, dicho oferente remitió el desglose detallado de las partes

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, PBX: +504 2222-2222 2222-2189 2222-2526

Página 15 de 60





827

Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

Hasta Honduras en 2025



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

(repuestos) por cada uno de los ventiladores mecánicos ofertados, mismos que se establecen en la descripción técnica antes descrita en el cuadro de evaluación, mediante oficio No. 095-2025 SGCMi de fecha 16 de junio del 2025. Ver folio (502-505). **SEPTIMO:** Se recomienda declarar DESIERTAS según el artículo 57 de la ley de contratación del estado “El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas” el lote No.4 en las partidas: **4 y 5 por un monto de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.1,495,000.00).** Asimismo del lote N° 1 el Ítem N° 6, del Lote N° 2 respecto a las Maquinas de Anestesia los Ítem N° 6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19. Respecto a los Ventiladores Mecánicos los Ítem N° 13, 14, 15, 16,17,18,21,22,23,24,26,27,30. **OCTAVO:** Se recomienda declarar FRACASADAS según el artículo 57 de la ley de contratación del estado en su párrafo 2 “Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones” las partidas No. 6, y 7 del Lote N°5 por un monto de **QUINCE MILLONES LEMPIRAS EXACTOS (L. 15,000,000.00).** Asimismo, Del Lote N° 2 respecto a las Maquinas de Anestesia el Ítem No. 20 y respecto a los Ventiladores Mecánicos el Ítem No. 11. **NOVENO:** A la administración hacerle saber que este informe solo es una **RECOMENDACIÓN** y la decisión de la contratación es por parte de las máximas autoridades si toma a bien esta recomendación.

CONSIDERANDO (38): Que la Unidad de Asesoría Jurídica emitió **DICTAMEN No. 135-2025-UAJ-DE-HE** de fecha primero (01) de julio del año dos mil veinticinco (2025) dictaminando lo siguiente: **PRIMERO:** Una vez realizado el análisis, conforme a los antecedentes antes expuestos y la revisión del expediente del presente proceso, se concluye que el Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA CD-SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”**, se ha llevado a cabo conforme a la normativa legal y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones. De igual forma se hace mención que el presente dictamen es solamente una recomendación y la decisión de la adjudicación queda a criterio de las máximas autoridades. **SEGUNDO: SE RECOMIENDA** la Adjudicación del Lote N°1, los ítems N° 1,2, 3, 4,5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 A LA EMPRESA HOSPITEC S.A DE C.V por un monto de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L6,350,033.38)** Observación Comisión Evaluadora: Después de realizar el análisis financiero se determinó que existe un error aritmético en los ítems N° 1,5,9 y 10, el precio unitario es correcto, cabe resaltar que las empresas manejan sistemas con decimales infinitos que pueden variar al momento de la multiplicación y ya que los pliegos de condiciones en su numeral 1.02 Presentación del Desglose de Precio de Oferta: “El Precio Unitario Ofertado no podrá exceder de dos (02) decimales en su formato.”, no obstante, la sumatoria total refleja una diferencia de L. 0.18 centavos. Basado Artículo 133 del RLCE; Precios en

ESTADO DE HONDURAS
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ESCUELA

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Sarapa, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE, Honduras, PBX: +504 2232-2322 2232-2389 2232-2326

Página 16 de 60



Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

2025 Honduras es 2025

HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



826

letras y cifras. "Si hubiere discrepancia entre precios expresados en letras y en cifras, se considerarán los primeros; asimismo, si se admitieran ofertas por renglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de éstos, se considerará el primero. Quedando a criterio de la Máxima Autoridad su Adjudicación. **TERCERO: SE RECOMIENDA** la Adjudicación del Lote N°2, los ítems N° 1, 2, 3, 4 y 5 para las máquinas de Anestesia y los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 12 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA IMLAB SRL DE CV por un monto de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L3,742,347.12)** **Observación Comisión Evaluadora:** cabe señalar que para las partidas 2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 ofertadas se le envió Aclaratoria mediante oficio No. 18-2025-UGL-JGAF-HE de fecha 26 de junio 2025 (ver folio 620-621), debido a que la descripción técnica e ítem ofertada, no coincidía con las descripción técnica e ítem solicitada, mediante nota de fecha 27 de junio del presente año aclaro los ítems ofertado (ver folio 622-623.)

1. Para el ítem No. 2 ofertado, corresponden a las del ítem 3 según nota antes descrita.
2. Para el ítem No. 3 ofertadas, corresponden a las del ítem 5 según nota antes descrita.
3. Para el ítem No. 4 ofertadas, corresponden a las del ítem 6 según nota antes descrita.
4. Para el ítem No. 5 ofertadas, corresponden a las del ítem 9 según nota antes descrita.
5. Para el ítem No. 6 ofertadas, corresponden a las del ítem 10 según nota antes descrita.
6. Para el ítem No. 7 ofertadas, corresponden a las del ítem 11 según nota antes descrita.
7. Para el ítem No. 8 ofertadas, corresponden a las del ítem 7 según nota antes descrita.
8. Para el ítem No. 9 ofertadas, corresponden a las del ítem 8 según nota antes descrita.
9. Para el ítem No. 10 ofertadas, corresponden a las del ítem 2 según nota antes descrita.
10. Para el ítem No. 11 ofertadas, corresponden a las del ítem 4 según nota antes descrita.



CUARTO: SE RECOMIENDA la Adjudicación del Lote N°2, el ítem N° 21 para las Máquinas de Anestesia y los ítems 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA INFRA DE HONDURAS SA DE CV por un monto de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L. 5,461,497.20)**. **QUINTO: SE RECOMIENDA** la Adjudicación del Lote N°2, los ítems 19, 20, 25, 28, 29, 31, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA SISTEMAS E IMÁGENES MEDICOS S. DE RL por un monto de **OCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 8,089,465.79)**. **SEXTO: SE RECOMIENDA** la Adjudicación del Lote N°3, partida N°3 A LA EMPRESA DISS HONDURAS S.

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A

Siguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBA: 504 2222-2222 2222-2389 2222-2526

Página 17 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS
ESTADO HONDUREÑO

DE RL por un monto de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (L. 396,228.61)**. Observación

Comisión Evaluadora: *Después de realizar el análisis financiero se observó una diferencia entre el Precio Unitario establecido en el Formulario de Oferta por Ítem y el Formulario de Oferta por Lote, existiendo una diferencia de L. 0.62 centavos. Sin embargo, basados en el Artículo 133 del RLCE; Precios en letras y cifras. "Si hubiere discrepancia entre precios expresados en letras y en cifras, se considerarán los primeros; asimismo, si se admitieran ofertas por renglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de éstos, se considerará el primero, y lo plasmado en los pliegos de condiciones (IAO) 8.04 Adjudicación y Firma del Contrato: La adjudicación del contrato SE HARÁ POR ÍTEM al oferente que cumpliendo las condiciones de participación," En tal sentido siendo fundamental la reparación del equipo para resguardar el derecho a la salud de los pacientes que acuden a este centro hospitalario, se determinó consideran el precio establecido en el Formulario de Oferta por Ítem. Quedando a criterio de la Máxima Autoridad su Adjudicación.*

SEPTIMO: SE RECOMIENDA la Adjudicación del Lote N°2, para los ítems N° 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 A LA EMPRESA COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S DE RL DE CV por un monto de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 919,837.48)**.

Observación Comisión Evaluadora: Despues de realizar el análisis financiero se determinó que el precio unitario es correcto, por lo que la multiplicación de cada ítem refleja los valores correctos, no obstante, la sumatoria total refleja una diferencia de L. 0.4 centavos. Basado Artículo 133 del RLCE; Precios en letras y cifras. "Si hubiere discrepancia entre precios expresados en letras y en cifras, se considerarán los primeros; asimismo, si se admitieran ofertas por renglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total de los artículos incluidos en cada uno de éstos, se considerará el primero", queda a criterio de la máxima Autoridad su adjudicación.

Aplicando el **Artículo 127. Solicitud de aclaraciones** mediante oficio 817-2025-UGL-DAS-SGAF-HE de fecha 11 de junio del presente año. Esta Comisión Evaluadora solicito aclaratoria en relación al desglose de las partes (repuestos), por cada uno de los ventiladores mecánicos ofertados, dicho oferente remitió el desglose detallado de las partes (repuestos) por cada uno de los ventiladores mecánicos ofertados, mismos que se establecen en la descripción técnica antes descrita en el cuadro de evaluación, mediante oficio No. 095-2025 SGCM de fecha 16 de junio del 2025. Ver folio (502-505). **OCTAVO:** Se recomienda declarar DESIERTAS según el artículo 57 de la ley de contratación del estado "El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas" el lote N.º 4 en las partidas: **4 y 5 por un monto de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.1,495,000.00)**. Asimismo del lote N° 1 el ítem N° 6, del Lote N° 2 respecto a las Maquinas de Anestesia los ítem



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suárez, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE, Honduras, PBX: +501 2322-2322 2322-2189 2278-2526

Página 18 de 60



Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19. Respecto a los Ventiladores Mecánicos los Ítem N° 13, 14, 15, 16,17,18,21,22,23,24,26,27,30. **NOVENO:** Se recomienda declarar FRACASADAS según el artículo 57 de la ley de contratación del estado en su párrafo 2 “Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones” las partidas No. 6, y 7 del Lote N°5 por un monto de QUINCE MILLONES LEMPIRAS EXACTOS (L. 15,000,000.00). Asimismo, Del Lote N° 2 respecto a las Maquinas de Anestesia el Ítem No. 20 y respecto a los Ventiladores Mecánicos el Ítem No. 11. **DECIMO:** A la administración hacerle saber que este informe solo es una **RECOMENDACIÓN** y la decisión de la contratación es por parte de las máximas autoridades si toma a bien esta recomendación. **DECIMO PRIMERO:** El Monto Total Recomendado es por un valor de “**VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS**”. (L 24,848,908.47). **DECIMO SEGUNDO:** A las máximas autoridades se recomienda, que una vez adjudicado el proceso, instruir al Departamento correspondiente que, en caso de presentarse cualquier tipo de incumplimiento por parte de las empresas adjudicadas, se reporte de inmediato para que se realicen las acciones legales pertinentes, y de esta forma proteger el derecho a la salud de la población hondureña que acude al principal centro asistencial del país. **DECIMO TERCERO:** A las Máximas Autoridades se recomienda la evaluación de las condiciones de los equipos que se ubican en el Departamento de Radiología e Imágenes del Hospital Escuela, con el fin de determinar si existe la necesidad de adquirir nuevos equipos, en razón de la antigüedad de los mismos y el uso que estos tienen, así mismo, que se considere excluir de futuros procesos de adquisición de mantenimiento los equipos que se encuentren obsoletos o irreparables. Del mismo modo se recomienda relanzar en un único proceso el **Lote No. 5 correspondiente los tomógrafos de 64 y 16 cortes**, mismos que son fundamentales para la oportuna atención de los pacientes de este Hospital, instruyendo al departamento correspondiente realizar su solicitud de forma clara y detallada resaltando que se requiere la Actualización y los Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los mismos, lo que permitirá a los oferentes interesados presentar válidamente sus ofertas y evitar el fracaso del proceso.

DECIMO CUARTO: SE RECOMIENDA a las máximas autoridades que previo a la adjudicación del presente proceso se verifique la disponibilidad presupuestaria. **DECIMO QUINTO:** El presente dictamen ha sido elaborado exclusivamente con la documentación que fue puesta a la vista y que consta en el Expediente corroborando que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de proceso y se encuentra fundamentado conforme a la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente, los Pliegos de Condiciones y demás normativa administrativa vigente aplicable, en congruencia con las directrices emanadas de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). (Folios 712-771)



“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Suyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, P.R.: +501 222-2222 222-2189 222-2226

Página 19 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO (39): Que mediante OFICIO No. 3561-2025-DE-HE de tres (03) de julio del año dos mil veinticinco (2025) suscrito por el Doctor Herbert López Director Ejecutivo del HE, dirigido al Licenciado Carlos Fernández Sub Director Administrativo Financiero del HE, solicitando confirmación sobre la disponibilidad presupuestaria para el proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA CD-SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”** Respuesta obtenida mediante OFICIO No. 1958-2025-SDAF-HE de fecha nueve (09) de julio del año dos mil veinticinco (2025) suscrito por Lic. Carlos Fernández Sub Director Administrativo Financiero del HE donde confirma que si se cuenta con disponibilidad presupuestaria para realizar el proceso en mención. (Folios 779-781).

CONSIDERANDO (40): Que de conformidad a lo establecido en el **ACUERDO N° 230-2024** de fecha ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2024), autorizado por el Secretario de Estado en los Despacho de Salud, Doctora Carla Marina Paredes Reyes, ACUERDA: “Delegar funcionalmente e interinamente al Doctor Herbert Antony López Mendoza como DIRECTOR GENERAL del Hospital Escuela, contando con amplias facultades para ejercer la dirección Hospitalaria, así mismo se le delega la facultad para administrar los recursos asignados por la Secretaría de Salud, tanto financieros como administrativos, haciendo las gestiones correspondientes para iniciar y finalizar procesos de conformidad a la Ley que le corresponde.

CONSIDERANDO (41): Que al efectuar el análisis del expediente del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA CD-SESAL-HE-09-2025 “ADQUISICIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS SANITARIOS PARA EL HOSPITAL ESCUELA.”** se pudo constatar que las empresas: 1. HOSPITEC S.A DE C.V. 2. COMERCIAL MÉDICA INDURSTRIAL S. DE R.L. DE C.V. 3.- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S de R.L de C.V (IMLAB S. DE R.L. DE C.V.) 4. DISS HONDURAS S. DE R.L. 5. INFRA DE HONDURAS S.A. DE C.V. 6. SISTEMAS E IMÁGENES MÉDICOS S. DE R.L, presentaron las ofertas que mejor se ajustan a lo establecido tanto en el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado como en el Pliego de Condiciones en cuanto a lo solicitado en el Lote N° 1 los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107, del Lote N° 3 el ítem 3. En cuanto al Lote N° 2 de los ventiladores mecánicos el ítem 11 y de las máquinas de anestesia el ítem 20, del Lote N° 5, los ítems 6 y 7 no se ajustan a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento y en los Pliegos de Condiciones. Asimismo, se verificó que no se presentaron ofertas para

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Sucre, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, PBX: +504 2232-2322 2232-2389 2232-2326





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

HONDURAS

新编教材《大学物理》第14章 力学量的量纲与单位

el Lote N° 1, el ítem 6, para el Lote N° 2 de las Maquinas de Anestesia los ítems 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 y de los Ventiladores Mecánicos los Ítem No. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 30, para el Lote N° 4 los ítems 4 y 5.

POR TANTO

Con fundamento en los Artículos: 321 y 360 de la Constitución de la República; 72 de la Ley de Procedimientos Administrativo; 5, 6, 7, 9, 23, 37, 38, 51, 52, 53, 59, 63, 110 y 111 de la Ley de Contratación del Estado; 07 inciso G, 136, 139, 140, 141, 142, 149, 150 y 151 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 6 del Código de Conducta Ética de los Servidores Públicos; Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI); 14 del Reglamento para la Certificación de Comprador Público Certificado (CPC); 112 párrafo segundo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República; 2, 3 y 4 del Decreto Ejecutivo Número 010-2005; y demás normativa vigente aplicable.

RESUELVE

PRIMERO: ADJUDICAR del Lote N°1, los ítems N° 1,2, 3, 4,5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 A LA EMPRESA HOSPITEC S.A DE C.V por un monto de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS** (L6,350,033.38) el cual se detalla en la tabla siguiente:

Nº Lote	No. Ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega
1	1	Angiógrafo y su estación de trabajo	Sala de Radiología Intervencionista	GE	Innova 3000	613713 BU7	4035109	1. Mantener en operatividad los equipos de radiología marca General Electric 94% UPTIME (tiempo de Operatividad) del tiempo que dure el contrato de mantenimiento.	SERVICIO	8	L 207,683.63	L 1,661,469.04	L 249,220.36	L 1,910,689.40	INMEDIATO (servicio mensual)
	2	Rayos X convencional Estacionaria	Sala 1 Rx	GE	Proteus XRA	75777 HL3	4031894	2. El proveedor de los servicios debe realizar el mantenimiento preventivo cada dos meses y limpieza	SERVICIO	8	L 39,803.00	L 318,424.00	L 47,763.60	L 366,187.60	INMEDIATO (servicio mensual)
	3	Rayos X convencional Estacionaria	Sala 3 Rx	GE	Proteus XRA	84571 HL9	4035186		SERVICIO	8	L 39,803.00	L 318,424.00	L 47,763.60	L 366,187.60	INMEDIATO (servicio mensual)
	4	Rayos X convencional Estacionaria	Sala 4 Rx	GE	Proteus XRA	84557 HL8	4034126		SERVICIO	8	L 39,803.00	L 318,424.00	L 47,763.60	L 366,187.60	INMEDIATO (servicio mensual)
	5	Rayos X portátil	Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	GE	AMX-4	19549 00010 88	4027263		SERVICIO	8	L 19,902.63	L 159,221.04	L 23,883.16	L 183,104.20	INMEDIATO (servicio mensual)
	7	Brazo en C	Quirófano #4	GE	Brivo QEC	B1S14 050	4036574		SERVICIO	8	L 45,774.00	L 366,192.00	L 54,928.80	L 421,120.80	INMEDIATO (servicio mensual)



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa-Avenida 13 de Enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, CA

Siguiendo en nuestra recta senda, Facebook y Instagram: Hospital Esparc. Twitter:

THE HANDBOOK OF THE FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION



821

Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

				850		4036573	generalizada de los equipos cada mes. Debe realizar mantenimie nto correctivo en caso de ser requerido y proveer los repuestos necesarios sin costo adicional al Hospital. 3. El proveedor debe prestar los servicios de mantenimie nto correctivo con repuestos y mantenimie nto preventivo al equipo y sus periféricos, entiéndase: paneles eléctricos del equipo Sistemas de Alimentació n Ininterrumpi da (UPS), estaciones de interpretació n y/o trabajo, aires acondiciona dos ubicados en la sala de los equipos, estaciones de trabajo y cuartos de UPS. 4. El proveedor no está en la obligación de cubrir repuestos dañados por fluctuacione s eléctricas externas entiéndase por el proveedor de energía del Hospital. El proveedor no está en la obligación de suministrar repuestos que hayan sido dañados por mal uso. 5. El oferedor deberá contar con los equipos y	en 2025	0	L 366,192.0 0	L 54,928.80	L 421,120.80	INMEDIAT O (servicio mensual)	
								SERVICI O	8	L 45,774.00				
9	Mamogra fia	Sala de mamo grafía RX	GE	ALPHA RT	34369	4034185	generalizada de los equipos cada mes. Debe realizar mantenimie nto correctivo en caso de ser requerido y proveer los repuestos necesarios sin costo adicional al Hospital. 3. El proveedor debe prestar los servicios de mantenimie nto correctivo con repuestos y mantenimie nto preventivo al equipo y sus periféricos, entiéndase: paneles eléctricos del equipo Sistemas de Alimentació n Ininterrumpi da (UPS), estaciones de interpretació n y/o trabajo, aires acondiciona dos ubicados en la sala de los equipos, estaciones de trabajo y cuartos de UPS. 4. El proveedor no está en la obligación de cubrir repuestos dañados por fluctuacione s eléctricas externas entiéndase por el proveedor de energía del Hospital. El proveedor no está en la obligación de suministrar repuestos que hayan sido dañados por mal uso. 5. El oferedor deberá contar con los equipos y	SERVICI O	8	L 122,549.88	L 980,399.0 4	L 147,059.8 6	L 1,127,458.9 0	INMEDIAT O (servicio mensual)
10	Fluoroscop ia	Sala de fluoros copia Rx	GE	PRECIS ION	82815 HL2	4035545	generalizada de los equipos cada mes. Debe realizar mantenimie nto correctivo en caso de ser requerido y proveer los repuestos necesarios sin costo adicional al Hospital. 3. El proveedor debe prestar los servicios de mantenimie nto correctivo con repuestos y mantenimie nto preventivo al equipo y sus periféricos, entiéndase: paneles eléctricos del equipo Sistemas de Alimentació n Ininterrumpi da (UPS), estaciones de interpretació n y/o trabajo, aires acondiciona dos ubicados en la sala de los equipos, estaciones de trabajo y cuartos de UPS. 4. El proveedor no está en la obligación de cubrir repuestos dañados por fluctuacione s eléctricas externas entiéndase por el proveedor de energía del Hospital. El proveedor no está en la obligación de suministrar repuestos que hayan sido dañados por mal uso. 5. El oferedor deberá contar con los equipos y	SERVICI O	8	L 95,527.88	L 764,223.0 4	L 114,633.4 6	L 878,856.50	INMEDIAT O (servicio mensual)
11	Brazo en C	Quirófa no #3 BMI	GE	OEC ONE II	BB65V 22002 78HL	4051450	generalizada de los equipos cada mes. Debe realizar mantenimie nto correctivo en caso de ser requerido y proveer los repuestos necesarios sin costo adicional al Hospital. 3. El proveedor debe prestar los servicios de mantenimie nto correctivo con repuestos y mantenimie nto preventivo al equipo y sus periféricos, entiéndase: paneles eléctricos del equipo Sistemas de Alimentació n Ininterrumpi da (UPS), estaciones de interpretació n y/o trabajo, aires acondiciona dos ubicados en la sala de los equipos, estaciones de trabajo y cuartos de UPS. 4. El proveedor no está en la obligación de cubrir repuestos dañados por fluctuacione s eléctricas externas entiéndase por el proveedor de energía del Hospital. El proveedor no está en la obligación de suministrar repuestos que hayan sido dañados por mal uso. 5. El oferedor deberá contar con los equipos y	SERVICI O	8	L 16,800.00	L 134,400.0 0	L 20,160.00	L 154,560.00	INMEDIAT O (servicio mensual)
12	Brazo en C	Quirófa no #1 BMI	GE	OEC ONE II	AS240 939247 9	4051451	generalizada de los equipos cada mes. Debe realizar mantenimie nto correctivo en caso de ser requerido y proveer los repuestos necesarios sin costo adicional al Hospital. 3. El proveedor debe prestar los servicios de mantenimie nto correctivo con repuestos y mantenimie nto preventivo al equipo y sus periféricos, entiéndase: paneles eléctricos del equipo Sistemas de Alimentació n Ininterrumpi da (UPS), estaciones de interpretació n y/o trabajo, aires acondiciona dos ubicados en la sala de los equipos, estaciones de trabajo y cuartos de UPS. 4. El proveedor no está en la obligación de cubrir repuestos dañados por fluctuacione s eléctricas externas entiéndase por el proveedor de energía del Hospital. El proveedor no está en la obligación de suministrar repuestos que hayan sido dañados por mal uso. 5. El oferedor deberá contar con los equipos y	SERVICI O	8	L 16,800.00	L 134,400.0 0	L 20,160.00	L 154,560.00	INMEDIAT O (servicio mensual)



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1,° de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Siguienos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PBN: +504 2222-2222 / 2222-2189 / 2222-2526

Página 22 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



B20
HONDURAS
ESTADOS UNIDOS DE HONDURAS



SEGUNDO: ADJUDICAR del Lote N°2, los ítems N° 1, 2, 3, 4 y 5 para las máquinas de Anestesia y los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, y 12 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA IMLAB-S DE RL DE CV por un monto de TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L3,742,347.12) el cual se detalla en la tabla siguiente:

Nº OTE	No .íte m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Marc a	Modelo	Serie	Inventari o Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total oferto do	Tiempo de Entrega
2	1	MÁQUI NA DE ANESTE SIA	QUIRÓF ANOS BMI	DRA. GER	PRIMU S	ASN8-0158	4047292	Reparacion de Maquina de Anestesia, MARCA DRAGER MODELO:PRIMUS SERIE: ASN8-0158. Cable de interconexion para bloque de co2 (1)	C/U	1	L 510,28 8.41	L 510,288.4 1	L 76,543. 26	L 586,83 1.67	60 Días Habilles despues de la firma del Contrato

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PBX: +501 2222-2222 2232-2189 2232-2526

Página 23 de 60



Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

Nº L OTE	No íte m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Marc a	Modelo	Serie	Inventari o Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total oferta do	Tiempo de Entrega				
								unidad) Tarjeta de flujo para co2 (1 unidad) Sensor de concentracion de oxigeno (1 unidad) Sensor de presion baja (1 unidad) Mini modulo (1 unidad) Bloque de alimentacion (1 unidad) primus servset 3 year (1 kit) Sensor de flujo (5 unidades) Cable troncal ECG/SpO2/temp, modelo multimed 5 POD 2.5 metros, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Tubo extensor para brazaletes NIBP, adulto, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, pediatrico, talla "XS" medida de diametro 12-19cm / 19cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, pediatrico, talla "S" medida de diametro 17-25cm / 29cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, adulto, talla "M" medida de diametro 23-33cm/ 33cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, adulto, talla "L" medida de diametro 31-40cm /40cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Cable extensor para sensor SpO2, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Sensor SpO2 reusable, adulto, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Sensor SpO2, reusable, pediatrico, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Cable ECG de 5 derivaciones tipo AHA, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad)											
2		MÁQUI NA DE ANESTE SIA	QUIRÓF ANOS BMQ	DRA GER	PRIMU S	ASN- 0161	4047291	Reparacion de Maquina de Anestesia, MARCA DRAGER MODELO:PRIMUS SERIE: ASN-0161. Tarjeta de flujo para co2 (1 unidad) Sensor de concentracion de oxigeno (1 unidad) Mini modulo (1 unidad) Bloque de alimentacion (1 unidad) primus servset 3 year (1 kit)	C/U	1	L 485,82 4.94	L 485,824.9 4	L 72,873. 74	L 558,69 8.68		60 Días Habiles despues de la firma del Contrato			

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 17° de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: +501 2322-2322 2232-2380 2232-2526

Página 24 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS
ACCESO Y COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD

Nº OTE	No ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marc a	Modelo	Serie	Inventari o Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total oferta do	Tiempo de Entrega
3		MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMQ	DRA GER	PRIMU S	ASNBS-0159	4047289	Sensor de flujo (5 unidades) Cable troncal ECG/SpO2/temp, modelo multimed 5 POD 2.5 metros, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Tubo extensor para brazaletes NIBP, adulto, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, pediatrico, talla "XS" medida de diametro 12-19cm / 19cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, pediatrico, talla "S" medida de diametro 17-25cm / 29cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, adulto, talla "M" medida de diametro 23-33cm/ 33cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, adulto, talla "L" medida de diametro 31-40cm /40cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Cable extensor para sensor SpO2, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Sensor SpO2 reusable, adulto, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Sensor SpO2, reusable, pediatrico, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Cable ECG de 5 derivaciones tipo AHA, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad)	C/U	1	L 334,37 4.24	L 334,374.2 4	L 50,156. 14	L 384,53 0.38	60 Días Habilles despues de la firma del Contrato



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Hospital Escuela, P.BX: +504 2222-2222 2222-2389 2222-2526

Página 25 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

ESTADO DE LA REPÚBLICA

NºL OTE	No r. íte m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Marc a	Modelo	Serie	Inventari o Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total oferta do	Tiempo de Entrega
4		MÁQUI NA DE ANESTE SIA	QUIRÓF ANOS BMQ	DRA GER	PRIMU S	ASN- 0160	4047290	Brazalete NIBP, reusable, pediatrico, talla "S" medida de diametro 17-25cm / 29cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, adulto, talla "M" medida de diametro 23-33cm/ 33cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Brazalete NIBP, reusable, adulto, talla "L" medida de diametro 31-40cm /40cm, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Cable extensor para sensor SpO2, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Sensor SpO2 reusable, adulto, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Sensor SpO2, reusable, pediatrico, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Cable ECG de 5 derivaciones tipo AHA, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad)	C/U	1	L 334,37 4.24	L 334,374.2 4	L 50,156. 14	L 384,53 0.38	60 Días Habiles despues de la firma del Contrato

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suárez, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, P.BX: +504 2232-2322 2322-2489 2232-2326

Página 26 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBiERNO DE LA REPÚBLICA

Acceso y Cobertura Universal de Salud

NºL OTE	No rte m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Marc a	Modelo	Serie	Inventari o Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	L.S.V. (si Aplica)	Total oferta do	Tiempo de Entrega	
								Cable extensor para sensor SpO2, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Sensor SpO2 reusable, adulto, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Sensor SpO2, reusable, pediatrico, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad) Cable ECG de 5 derivaciones tipo AHA, reusable, para monitor Infinity Gamma XL, marca Drager. (1 unidad)								
5	MÁQUI NA DE ANESTE SIA	QUIRÓF ANOS BMQ	DRA GER	FABIU S PLUS XL	ASJJ- 0149	4041723		Reparacion de Maquina de Anestesia, MARCA DRAGER MODELO:FABIUS PLUS XL SERIE: ASJJ-0149 fabius GS, 3 -yearly (1 unidad) Flow sensor cable 1.7m (1unidad) Capsula sensor de O2 (1 unidad) Oxygen sensor housing holder with cable (1 unidad) Valvula APL (1 unidad) sensor de giro del motor del ventilador (1unidad) piston (1 unidad) Cosy 2.n,2-yearly (1 unidad) Sensor de flujo (5 unidad) sensor de presion PAW (1 unidad)	I	L 204,37 8.48	L 204,378.4 8	L 30,656. 77	L 235,03 5.25			
1	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIP	Drág er	Savina 300	ASJJ- 0097	4041705		Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO SAVINA 300 SERIE :ASJJ-0097 Paquete servicio Savina 300 6a (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Sensores de oxigeno (2 unidades) Juego de dos baterias externas KIT (2 unidades) Tarjeta ventilador montaje de PCI CCBII (1 unidad) sensor de flujo (5 unidad)	C/U	I	L 136,02 4.80	L 136,024.8 0	L 20,403. 72	L 156,42 8.52	60 Dias Habiles despues de la firma del Contrato	
2	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIP	Drág er	Infinity C500	ASMB -0368	4045353		Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO INFINITY C500 SERIE : ASMB- 0368 Lip seal (gray) (1 unidad) Lip sealing (1 unidad) Kit air filter (1 unidad) Particle filter (1 unidad) Battery modulo 24v/2500 MAH(1 unidad) Filter (1 unidad) Microfiltro (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Juego de bateria PS500 (mantenimiento)24 H 4 unidades (2 unidades) Almohadilla filtrante (1 unidad) Membrana completa (1 unidad) Sensor de flujo neonatal ISO esterilizable (1 unidad) Cartucho para sensor neonatal	C/U	I	L 111,95 5.73	L 111,955.7 3	L 16,793. 36	L 128,74 9.09	60 Dias Habiles despues de la firma del Contrato	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HF Honduras, PBN: +504 2222-2222/2180-2222-2526

Página 27 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS

Acceso y Cobertura Universal de Salud

Nº L OTE	No r ífe m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Marc a	Modelo	Serie	Inventari o Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total oferta do	Tiempo de Entrega		
								esterilizable (1 unidad) Cable de sensor de flujo para la serie V (1 unidad)									
3	VENTILADOR MECÁNICO	UCIP	Dräger	Savina 300	ASLF-0085	4045051	Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO SAVINA 300 SERIE :ASL-0085 Paquete servicio Savina 300 6a (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Sensores de oxigeno (2 unidades) Juego de dos baterias externas KIT (2 unidades) Tarjeta ventilador montaje de PCI CCBII (1 unidad) sensor de flujo (5 unidades)	C/U	1	L 136,02 4.80	L 136,024.80	L 20,403.72	L 156,42 8.52		60 Días Habilles despues de la firma del Contrato		
4	VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	Dräger	Infinity C500	ASVL 0037	4049881	Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO INFINITY C500 SERIE : ASVL.0037 Lip seal (gray) (1 unidad) Lip sealing (1 unidad) Kit air filter (1 unidad) Particle filter (1 unidad) Battery module 24w/2500 MAH(1 unidad) Filter (1 unidad) Microfiltro (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Juego de bateria PS500 (mantenimiento)24 H 4 unidades (2 unidades) Almohadilla filtrante (1 unidad) Membrana completa (1 unidad) Sensor de flujo neonatal ISO esterilizable (1 unidad) Cartucho para sensor neonatal esterilizable (1 unidad) Cable de sensor de flujo para la serie V (1 unidad)	C/U	1	L 111,95 5.73	L 111,955.73	L 16,793.36	L 128,74 9.09		60 Días Habilles despues de la firma del Contrato		
5	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	Dräger	Savina 300	ASMB-0208	4045352	Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO SAVINA 300 SERIE :ASMB-0208 Paquete servicio Savina 300 6a (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Sensores de oxigeno (2 unidades) Juego de dos baterias externas KIT (2 unidades) sensor de flujo (5 unidades)	C/U	1	L 117,50 4.33	L 117,504.33	L 17,625.65	L 135,12 9.98		60 Días Habilles despues de la firma del Contrato		
6	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	Dräger	Savina 300	ASMB-0206	4045351	Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO SAVINA 300 SERIE :ASMB-0206 Paquete servicio Savina 300 6a (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Sensores de oxigeno (2 unidades) Juego de dos baterias externas KIT (2 unidades) sensor de flujo (5 unidades)	C/U	1	L 117,50 4.33	L 117,504.33	L 17,625.65	L 135,12 9.98		60 Días Habilles despues de la firma del Contrato		
7	VENTILADOR	UCIA	Dräger	Savina	ASJJ-0104	4041709/23	Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA	C/U	1	L 116,18	L 116,184.4	L 17,427.	L 133,61	60 Días Habilles			

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1° de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H_Honduras, PBX: +501 2232-2322/2232-2489/2232-2526

Página 28 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

8/4

Nº LOTE	No. ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marc a	Modelo	Serie	Inventari o Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	L.S.V. (si Aplica)	Total oferta do	Tiempo de Entrega
		MECÁNICO						DRAGER MODELO SAVINA SERIE : ASJJ-0104 Kit de 6 años (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) sensores de oxigeno (2 unidades) juego de dos baterias externas (2 unidades) SENSORES DE FLUJO (5 unidades)			4.47	7	67	2.14	despues de la firma del Contrato
8	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	Dräger	Savina	ASJJ-0105	4041710		Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO SAVINA SERIE : ASJJ-0105 Kit de 6 años (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) sensores de oxigeno (2 unidades) juego de dos baterias externas (2 unidades) SENSORES DE FLUJO (5 unidades)	C/U	1	L 116,18 4.47	L 116,184.4 67	L 17,427.67	L 133,61 2.14	60 Días Habilles despues de la firma del Contrato
9	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	Dräger	Savina 300	SAMB-0209	4045349		Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO SAVINA 300 SERIE : SAMB-0209 Paquete servicio Savina 300 6a (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Sensores de oxigeno (2 unidades) Juego de dos baterias externas KIT (2 unidades) sensor de flujo (5 unidades)	C/U	1	L 117,50 4.33	L 117,504.3 3	L 17,625.65	L 135,12 9.98	60 Días Habilles despues de la firma del Contrato
10	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	Dräger	Savina 300	ASMB-0207	4045350/23		Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO SAVINA 300 SERIE : ASMB-0207 Paquete servicio Savina 300 6a (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Sensores de oxigeno (2 unidades) sensor de flujo (5 unidades)	C/U	1	L 96,087.93	L 96,087.93	L 14,413.19	L 110,50 1.12	60 Días Habilles despues de la firma del Contrato
12	VENTILADOR MECÁNICO	UCIP-BODEGA	Dräger	Infinity C500/Babylog VN500	ASMC-0001	4045354		Reparacion de Ventiladores Mecanicos , MARCA DRAGER MODELO INFINITY C500 / BABYLOG VN500 SERIE : ASMC-0001 Lip seal (gray) (1 unidad) Lip sealing (1 unidad) Kit air filter (1 unidad) Particle filter (1 unidad) Battery module 24v/2500 MAH(1 unidad) Filter (1 unidad) Microfiltro (1 unidad) Valvula espiratoria (1 unidad) Juego de bateria PS500 (mantenimiento)24 H 4 unidades (2 unidades) Almohadilla filtrante (1 unidad) Membrana completa (1 unidad) Sensor de flujo neonatal ISO esterilizable (1 unidad) Cartucho para sensor neonatal esterilizable (1	C/U	1	L 111,95 5.73	L 111,955.7 3	L 16,793.36	L 128,74 9.09	60 Días Habilles despues de la firma del Contrato



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HFHonduras, P.RX: +501 2272-2322 2272-2189 2272-2526

Página 29 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

ESTADO DE LA REPÚBLICA

Nº LOTE	No ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	L.S.V. (si Aplica)	Total ofer tado	Tiempo de Entrega
								unidad) Cable de sensor de flujo para la serie V (1 unidad)				L 3,158,1 26.96	L 473,71 9.04	L 3,631,8 46.00	

TERCERO: ADJUDICAR del Lote N°2, el ítem N° 21 para las Máquinas de Anestesia y los ítems 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA INFRA DE HONDURAS SA DE CV por un monto de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTE CENTAVOS (L. 5,461,497.20)** el cual se detalla en la tabla siguiente:

Nº LOTE	No ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	L.S.V. (si Aplica)	Total ofer tado	Tiempo de Entrega	
	21	MÁQUINA DE ANESTESIA	DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA (ANGIOGRAFIA/HEMODINAMIA)	MINDRAY	WATO EX65 PRO	AT52 80015 17	405292 2	Kit de mantenimiento anual para máquina de anestesia (1) Juego de Empaques de Sistema de Respiración - (1) Juego de O-Rings de Sistema de Respiración y Anclaje de Vaporizadores -(1) Bolsa de Fuelle -(1) Celda de oxígeno -(2) Sensores de flujo -Garantía extendida	UNIDAD	1	L 168,00 8.00	L 168,00 8.00	L 25,201. 20	L 193,2 09.20	1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Juego de Empaques de Sistema de Respiración, (1) Juego de O-Rings de Sistema de Respiración y Anclaje de Vaporizadores y (1) Bolsa de Fuelle 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega (01) Celda de oxígeno y (2) Sensores de flujo.	
	2	VENTILADOR MECÁNICO	EMERGENCIA ADULTO SHOCK ROOM	Mindray	SV 300	GB-07051 25	400107 1	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 Incluye: (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro de polvo de entrada de aire (01) Pantalla de polvo del ventilador (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 y (01) Mantenimiento preventivo. Cambio de Turbina si Aplica (Horas	UNIDAD	1	L 190,96 4.00	L 190,96 4.00	L 28,644. 60	L 219,6 08.60	1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro de polvo de entrada de aire, (01) Pantalla de polvo del ventilador. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suárez, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Hospital Escuela, PBX: +504 2322-2322/ 2322-2489/ 2272-2726

Página 30 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

ESTADO DE LA REPÚBLICA

Nº LOTE	No. ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega	
								de Uso Mayor a 15,000 Horas Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A Calibraciones de usuario Calibraciones de fábrica (si se requiere) (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300.								firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.
85		VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	Mindray	SV 600	AA6-07007 645	400107 3	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNIDAD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio
86		VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	Mindray	SV 600	AA6-07007 641	400108 7	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos:	UNIDAD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno.

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.ª de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, P.R.X.: +504 2222-2222 2222-2189 2222-2226

Página 31 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

ESTADO DE LA REPÚBLICA

NºL OTE	No · ite m	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega		
								- Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.									oxigeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio
87	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	Mindray	SV 600	AA6-07007 640	400107 7	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento filtrante 5um (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600	UNIDAD	I	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70			1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento Filtrante 5um. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio	
88	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	Mindray	SV 300	Gb07 02512 6	400106 7	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 Incluye: (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro de polvo de entrada de aire (01) Pantalla de polvo del ventilador (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el	UNIDAD	I	L 190,96 4.00	L 190,96 4.00	L 28,644. 60	L 219,6 08.60			1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro de polvo de entrada de aire, (01) Pantalla de polvo del ventilador. 45 a 60 días hábiles después de la firma del	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PBX: +504 2232-2322 2232-2189 2232-2526

Página 32 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Nº L OTE	No ·fe m	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	L.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega		
								apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 y (01) Mantenimiento preventivo. - Cambio de Turbina si Aplica (Horas de Uso Mayor a 15,000 Horas) - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300.									contrato para entrega de (01) Válvula respiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.
89	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	Mindray	SV 600	AA6-07006 662	400107 9		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNID AD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70			1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.
90	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	Mindray	SV 600	AA6-07007 649	400108 3		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum	UNID AD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01)	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HF_Honduras, PBX: +501 222-2222 222-2189 222-2526

Página 33 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

Nº L. OTE	No. Ite m	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega			
								(01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.										Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento Filtrante 5um. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio
91	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	Mindray	SV 300	Gd-07025 123	400106 5		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 Inchuye: (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro de polvo de entrada de aire (01) Pantalla de polvo del ventilador (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 y (01) Mantenimiento preventivo. - Cambio de Turbina si Aplica (Horas de Uso Mayor a 15,000 Horas) - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300.	UNID AD	1	L 190,96 4.00	L 190,96 4.00	L 28,644. 60	L 219,6 08.60			1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro de polvo de entrada de aire, (01) Pantalla de polvo del ventilador. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.	
92	VENTILADOR	EMP	Mindray	SV 300	GB-07025	400106 8		Kit de mantenimiento anual para ventilador	UNID AD	1	L 190,96	L 190,96	L 28,644.	L 219,6	1 a 5 días hábiles después			

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sivapa, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: +501 2352-2322 2222-2489 2222-2526

Página 34 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

Nº L OTE	No rte m	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	L.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega
		MECÁNICO				149		mecánico SV300 Incluye: (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro de polvo de entrada de aire (01) Pantalla de polvo del ventilador (01) Válvula inspiratoria (01) Válvula espiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio *Garantía extendida, según términos y condiciones -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 y (01) Mantenimiento preventivo. - Cambio de Turbina si Aplica (Horas de Uso Mayor a 15,000 Horas) - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300			4.00	4.00	60	08.60	de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro de polvo de entrada de aire, (01) Pantalla de polvo del ventilador. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.
93		VENTILADOR MECÁNICO	EMP	Mindray	SV 300	GB-0702541	4001064	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 Incluye: (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro de polvo de entrada de aire (01) Pantalla de polvo del ventilador (01) Válvula inspiratoria (01) Válvula espiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 y (01) Mantenimiento preventivo. - Cambio de Turbina si Aplica (Horas de Uso Mayor a 15,000 Horas) - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de	UNIDAD	1	L 190,96 4.00	L 190,96 4.00	L 28,644. 60	L 219,6 08.60	1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro de polvo de entrada de aire, (01) Pantalla de polvo del ventilador. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^a de cuero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, P.R.: +501 2222-2222 2232-2389 2272-2526

Página 35 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

Nº LOTE	No ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega	
								usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300.								
94	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	Mindray	SV 600	Aa6-07006 656	400110 3		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento filtrante 5um (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Mirca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNIDAD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625.70	L 219,463.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento Filtrante 5um. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio
95	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	Mindray	SV 300	GB-07025 147	400107 2		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 Incluye: (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro de polvo de entrada de aire (01) Pantalla de polvo del ventilador (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 y (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300.	UNIDAD	1	L 190,96 4.00	L 190,96 4.00	L 28,644.60	L 219,608.60		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro de polvo de entrada de aire, (01) Pantalla de polvo del ventilador. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PRX: +504 2332-2322/2332-2389/2270-2526

Página 36 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS
MINISTERIO DE SALUD

806

Nº L OTE	No íte m	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega		
								preventivo. - Cambio de Turbina si Aplica (Horas de Uso Mayor a 15,000 Horas) - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300.									firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.
96	VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	Mindray	SV 600	AA6-07006 663	400110 7		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNIDAD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio	
97	VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	Mindray	SV 600	AA6-07006 665	400110 9		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y	UNIDAD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, P.I.B.: +501 2222-2222/2222-2289/2272-2526

Página 37 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

HONDURAS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NºL OTE	No de íte m	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega		
								condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.									espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio
98		VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	Mindray	SV 600	AA6-07006 658	400109 7	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento filtrante 5um (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNID AD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625.70	L 219,463.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento Filtrante 5um. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio	
99		VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	Mindray	SV 600	AA6-07006 659	400111 1	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento filtrante 5um (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria	UNID AD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625.70	L 219,463.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento Filtrante 5um.	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1,° de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, P.BX: +504 2232-2222 2232-2189 2232-2526

Página 38 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

Nº L OTE	No rte m	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega			
								(01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.										45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio
10 0	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIN	Mindra y	SV 600	AA6- 07007 64	400108 9		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNID AD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70			1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio	
10 1	VENTIL ADOR MECÁN ICO	LABO R Y PART O	Mindra y	SV 300	GB- 07025 143	400106 6		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 Incluye: (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro de polvo de	UNID AD	1	L 190,96 4.00	L 190,96 4.00	L 28,644. 60	L 219,6 08.60		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de		

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: 501 222 222 222 2180 222 222 222

Página 39 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Nº LOTE	No ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (sí Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega		
								entrada de aire (01) Pantalla de polvo del ventilador (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300 y (01) Mantenimiento preventivo. - Cambio de Turbina si Aplica (Horas de Uso Mayor a 15,000 Horas) - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300.									espiración, (01) Filtro de polvo de entrada de aire, (01) Pantalla de polvo del ventilador. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.
10 2	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	Mindray	SV600	AA6-07006 657	400110 5-20		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento filtrante 5um (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNIDAD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625.70	L 219,463.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento Filtrante 5um. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1,° de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H. Honduras, PBX: +501 2222-2222/2189-2222/2526

Página 40 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS

Nº L OTE	No -fie m	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitari o	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega	
10 3	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMP	Mindra y	SV600	AA6- 07007 642	400109 3/2020		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNID AD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio
10 4	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMP	Mindra y	SV600	AA6- 07007 648	400109 1		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin	UNID AD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70		1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PRX: 504 2222-2222/2222-2222/2222-2222





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Nº LOTE	No ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega	
10 5	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	Mindray	SV 300	GB-07025 133	400107 2	repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.								1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro HEPA (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro de polvo de entrada de aire, (01) Pantalla de polvo del ventilador. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.	
10 6	VENTILADOR MECÁNICO	QUIROFANOS	Mindray	SV 600	AA6-07007 644	400107 5	Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento filtrante Sum (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Cambio de Turbina si Aplica (Horas de Uso Mayor a 15,000 Horas) - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV300.	UNIDAD	1	L 190,96 4.00	L 190,96 4.00	L 28,644.60	L 219,608.60			1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT Sum (01) Elemento Filtrante Sum. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio.

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1, de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Siguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HF Honduras, PRX: +504 2232-2322 2232-2189 2232-2526

Página 42 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS

Nº L. OTE	No. Ítem	Nombre del Equipo	Ubicac ión	Marca	Modelo	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofert ado	Tiempo de Entrega		
								flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.									
10 7	VENTIL ADOR MECÁN ICO	QUIRO FANO S	Mindra y	SV 600	AA6- 07007 643	400108 5		Kit de mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 Incluye: (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento filtrante 5um (01) Válvula espiratoria (01) Válvula inspiratoria (01) Celda de oxígeno (01) Batería de litio. -Se ofrece Garantía extendida de (01) un año, aplicable según el apartado "Términos y condiciones de garantía extendida" de Mindray. Servicios técnicos incluidos: - Instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600 y (01) Mantenimiento preventivo. - Uso de analizador de flujo de gas, Marca Fluke, Modelo VT900A. - Calibraciones de usuario - Calibraciones de fábrica (si se requiere) - (01) Mantenimiento preventivo adicional (sin repuestos) a los (06) seis meses posteriores a la instalación del kit mantenimiento anual para ventilador mecánico SV600.	UNID AD	1	L 190,83 8.00	L 190,83 8.00	L 28,625. 70	L 219,4 63.70			1 a 5 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Filtro de algodón (VT70) (01) Membrana de la válvula de espiración, (01) Filtro F92G-KIT 5um (01) Elemento Filtrante 5um. 45 a 60 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Válvula espiratoria, (01) Válvula inspiratoria y (01) Celda de oxígeno. 90 a 120 días hábiles después de la firma del contrato para entrega de (01) Batería de litio

L 4,749
,128.00

L 712,36
9.20

L 5,461
497.
20

CUARTO: ADJUDICAR del Lote N°2, los ítems 19, 20, 25, 28, 29, 31, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83 para Ventiladores Mecánicos, A LA EMPRESA SISTEMAS E IMÁGENES MEDICOS S. DE RL por un monto de OCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 8,089,465.79) el cual se detalla en la tabla siguiente:

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PBN: +504 2222-2222 2222-2289 2272-2526

Página 43 de 60



Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud
para Honduras en 2025



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Nº LOTE	No. ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total Ofertado	Tiempo de Entrega	
	19	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Engstrom Carestation	CBCL0 1766	4050125	Se incluye: ASSY-MSN, EXH VALVE REPL PARTS KIT, XDCR FLOW 0-30 L/MIN, OEM, FILTER ELEMENT HPO2 COALESING, O-ring, KEYPAD SET HPDU SPANISH S/5 EV, Fan 24VDC 14 CFM with harness, Fan 24VDC 39.6 CFM with harness, CPU - with heatsink 12V, Transducer Flow 0-160 LPM, Valve Seat Free Breathing, Valve Flapper (Free Breathing), O-ring EPR, 2-126, Seal, safety valve w/disc, Actuator Voice Coil, Adapter Voice Coil Magnet, Fan 5VDX , Filter fan, Protector del filter fan, Batería de respaldo 12V, Batería 3V PC, Regulador, Valve Flow Control 160 LPM	C/U	1	L 183,137.08	L 183,137.08	L 27,470.56	L 210,607.64		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	20	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Engstrom Carestation	CBCL0 1601	4050126	Se incluye: ASSY-MSN, EXH VALVE REPL PARTS KIT, XDCR FLOW 0-30 L/MIN, OEM, FILTER ELEMENT HPO2 COALESING, O-ring, KEYPAD SET HPDU SPANISH S/5 EV, Fan 24VDC 14 CFM with harness, Fan 24VDC 39.6 CFM with harness, CPU - with heatsink 12V, Transducer Flow 0-160 LPM, Valve Seat Free Breathing, Valve Flapper (Free Breathing), O-ring EPR, 2-126, Seal, safety valve w/disc, Actuator Voice Coil, Adapter Voice Coil Magnet, Fan 5VDX , Filter fan, Protector del filter fan, Batería de respaldo 12V, Batería 3V PC, Regulador, Valve Flow Control 160 LPM	C/U	1	L 183,137.08	L 183,137.08	L 27,470.56	L 210,607.64		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	25	VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	General Electric	Engstrom Carestation	CBCL0 1678	4027182	Se incluye: ASSY-MSN, EXH VALVE REPL PARTS KIT, XDCR FLOW 0-30 L/MIN, OEM, FILTER ELEMENT HPO2 COALESING, O-ring, KEYPAD SET HPDU SPANISH S/5 EV, Fan 24VDC 14 CFM with harness, Fan 24VDC 39.6 CFM with harness, CPU - with heatsink 12V, Transducer Flow 0-160 LPM, Valve Seat Free Breathing, Valve Flapper (Free Breathing), O-ring EPR, 2-126, Seal, safety valve w/disc, Actuator Voice Coil, Adapter Voice Coil Magnet, Fan 5VDX ,	C/U	1	L 167,080.09	L 167,080.09	L 25,062.01	L 192,142.10		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1° de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, PBX: +504 2232-2322 / 2232-2189 / 2232-2526

Página 44 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

798

Nº L. OTE	No · ite m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Mar ca	Model o	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertad o	Tiempo de Entrega
								Filter fan, Protector del filter fan, Batería de respaldo 12V, Batería 3V PC, Regulador, PCA Exh Flow Interface Board, CABLE NEONATAL FLOW SENSOR							
28	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIN	Gene ral Elect ric	Engstro m Caresta tion	CBCL0 1679	402417 0		Se incluye: ASSY-MSN, EXH VALVE REPL PARTS KIT, XDCR FLOW 0-30 L/MIN, OEM, FILTER ELEMENT HPO2 COALESCING, O-ring, KEYPAD SET HPDU SPANISH S/5 EV, Fan 24VDC 14 CFM with harness, Fan 24VDC 39.6 CFM with harness, CPU - with heatsink 12V, Transducer Flow 0-160 LPM, Valve Seat Free Breathing, Valve Flapper (Free Breathing), O-ring EPR, 2-126, Seal, safety valve w/disc, Actuator Voice Coil, Adapter Voice Coil Magnet, Fan 5VDX , Filter fan, Protector del filter fan, Batería de respaldo 12V, Batería 3V PC, Regulador, PCA Exh Flow Interface Board CABLE NEONATAL FLOW SENSOR	C/U	1	L 9 167,080.0 0.09	L 167,08 01	L 25,062. 01	L 192,14 2.10	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
29	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIN	Gene ral Elect ric	Engstro m Caresta tion	CBCL0 1680	402718 3/15		Se incluye: ASSY-MSN, EXH VALVE REPL PARTS KIT, XDCR FLOW 0-30 L/MIN, OEM, FILTER ELEMENT HPO2 COALESCING, O-ring, KEYPAD SET HPDU SPANISH S/5 EV, Fan 24VDC 14 CFM with harness, Fan 24VDC 39.6 CFM with harness, CPU - with heatsink 12V, Transducer Flow 0-160 LPM, Valve Seat Free Breathing, Valve Flapper (Free Breathing), O-ring EPR, 2-126, Seal, safety valve w/disc, Actuator Voice Coil, Adapter Voice Coil Magnet, Fan 5VDX , Filter fan, Protector del filter fan, Batería de respaldo 12V, Batería 3V PC, Regulador, 14** Membrane switches right, 15** Membrane switches lower, 16** Membrane switches left, CABLE NEONATAL FLOW SENSOR	C/U	1	L 9 171,074.5 4.59	L 171,07 19 4.59	L 25,661. 19 5.78	L 196,73 5.78	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
31	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIN	Gene ral Elect ric	Engstro m Caresta tion	CBCL0 1681	402718 5		Se incluye: ASSY-MSN, EXH VALVE REPL PARTS KIT, XDCR FLOW 0-30 L/MIN, OEM, FILTER ELEMENT HPO2 COALESCING, O-ring, KEYPAD SET HPDU	C/U	1	L 9 171,074.5 4.59	L 171,07 19 4.59	L 25,661. 19 5.78	L 196,73 5.78	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, P.R.V. +501 2232-2222 2232-2189 2232-2526

Página 45 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Nº L OTE	No -íte m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Mar ca	Model o	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	L.S.V. (si Aplica)	Total ofertad o	Tiempo de Entrega	
								SPANISH S/5 EV, Fan 24VDC 14 CFM with harness, Fan 24VDC 39.6 CFM with harness, CPU - with heatsink 12V, Transducer Flow 0-160 LPM, Valve Seat Free Breathing, Valve Flapper (Free Breathing), O-ring EPR, 2-126, Seal, safety valve w/disc, Actuator Voice Coil, Adapter Voice Coil Magnet, Fan 5VDX , Filter fan, Protector del filter fan, Batería de respaldo 12V, Batería 3V PC, Regulador, 14** Membrane switches right, 15** Membrane switches lower, 16** Membrane switches left, CABLE NEONATAL FLOW SENSOR								
44	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O MEDICI NA INTERN A	ME K	EVO 2	Mv200 0TA1E 0324	404721 6		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato	
45	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O MEDICI NA INTERN A	ME K	EVO 2	MV200 0TA1E 0329	404720 5		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato	
46	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O MEDICI NA INTERN A	ME K	EVO 2	MV200 0TA1E 0314	404722 6		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 138,627. 1	L 138,62 7.18	L 20,794. 08	L 159,42 1.26	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato	
47	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O MEDICI NA INTERN A	ME K	EVO 2	MV200 0TA1E 0285	404719 1		Se incluye: Táctil de pantalla, Cable de poder, Brazo soporte de circuito, Manguera aire y oxígeno, Sensores de Cascada, Celda de O2, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 188,682. 0	L 188,68 2.40	L 28,302. 36	L 216,98 4.76	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato	
48	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O MEDICI NA INTERN A	ME K	EVO 2	MV200 0TA1E 0312	404720 6		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2,	C/U	1	L 138,627. 1	L 138,62 7.18	L 20,794. 08	L 159,42 1.26	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PBX: +504 2232-2322 2232-2489 2232-2526

Página 46 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

HONDURAS



79

Nº L OTE	No lfe m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Mar ca	Model o	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertad o	Tiempo de Entrega	
								Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa								
49	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O MEDICI NA INTERN A	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0323	404719 6		Se incluye: DD Power, Fuente, Tarjeta neumática, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Brazo soporte de circuito, Sensores de cascada, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 328,470.8 2	L 328,47 0.82	L 49,270. 62	L 377,74 1.44		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
50	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O AREA ROJA	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0289	404719 2		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 138,627.1 8	L 138,62 7.18	L 20,794. 08	L 159,42 1.26		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
51	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O AREA ROJA	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0311	404720 8		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 138,627.1 8	L 138,62 7.18	L 20,794. 08	L 159,42 1.26		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
52	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O AREA ROJA	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0309	404722 5		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97 97	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
53	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA ADULT O AREA ROJA	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0315	404722 8		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Tarjeta neumática, Tarjeta DRV, Fuente de poder A/D Power, Fuente de poder D/D Power, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 335,540.7 8	L 335,54 0.78	L 50,331. 12	L 385,87 1.90		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
54	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA BODEG A	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0316	404722 4		Se incluye: Cable de poder, Brazo soporte de circuito, Celda de O2, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa, Sensores cascada	C/U	1	L 148,166.9 4	L 148,16 6.94	L 22,225. 04	L 170,39 1.98		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
55	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMERG ENCIA BODEG	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0307	404721 8		Se incluye: DD Power, Fuente de poder,	C/U	1	L 224,586.7 5	L 224,58 6.75	L 33,688. 01	L 258,27 4.76		55 días hábiles una vez que se

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^o de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, P.R.X.: 504 2232-2222 2232-2189 2232-2226

Página 47 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

Nº OTE	No . ítem	Nombre del Equipo	Ubicació n	Mar ca	Model o	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertad o	Tiempo de Entrega
		ICO	A					Sensores cascada, Cable PWR-DRV, Cable PWR-J8, Cable de poder, Celda de O2, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Brazo soporte de circuito, Válvula completa, Pintura de base							haya firmado el contrato
56	VENTIL ADOR MECÁNICO	EMERGENCIA BODEGA	M E K	EVO 2	MV200 0TAIE 0318	404722 3		Se incluye: D/D Power, Fuente de poder, Fusibles, Brazo soporte de circuito, Cable de poder, Celda de O2, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa, Sensores cascada	C/U	1	L 217,666.1 0	L 217,66 6.10	L 32,649. 92	L 250,31 6.02	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
57	VENTIL ADOR MECÁNICO	EMERGENCIA BODEGA	M E K	EVO 2	MV200 0TAIE 0295	404720 1		Se incluye: Brazo soporte de circuito, Sensores de cascada, Celda de O2, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 146,784.1 1	L 146,78 4.11	L 22,017. 62	L 168,80 1.73	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
58	VENTIL ADOR MECÁNICO	EMERGENCIA BODEGA	M E K	EVO 2	MV200 0TAIE 0287	404722 2		Se incluye: D/D Power, Tarjeta DRV, Cable PWR J3, Brazo soporte de circuito, Sensores de cascada, Mangueras de aire y oxígeno, Celda de O2, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 243,198.1 6	L 243,19 8.16	L 36,479. 72	L 279,67 7.88	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
59	VENTIL ADOR MECÁNICO	EMERGENCIA BODEGA	M E K	EVO 2	MV200 0TAIE 0313	404720 7		Se incluye: DD Power, Cable de poder, Brazo soporte de circuito, Sensores de cascada, Celda de O2, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 158,953.3 4	L 158,95 3.34	L 23,843. 00	L 182,79 6.34	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
60	VENTIL ADOR MECÁNICO	EMERGENCIA BODEGA	M E K	EVO 2	MV200 0TAIE 0328	494719 9		Se incluye: D/D Power, Fuente de poder, Fusibles de entrada, Brazo soporte de circuito, Cable de poder, Sensores de cascada, Celda de O2, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 217,666.1 0	L 217,66 6.10	L 32,649. 92	L 250,31 6.02	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suárez, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HH_Honduras, PBX: +501 2232-2322 2232-2189 2232-2526

Página 48 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

HONDURAS

794

Nº LOTE	No. ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega	
	61	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0303	404719 4	Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Cascada completa (con cable calefactor y sensor), Batería	C/U	1	L 128,570.97	L 128,57 0.97	L 19,285.65	L 147,85 6.62		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	62	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	MEX	EVO 2	MV200 TA1E0 325	404719 7	Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 138,627.18	L 138,62 7.18	L 20,794.08	L 159,42 1.26		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	63	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0308	404721 4	Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 138,627.18	L 138,62 7.18	L 20,794.08	L 159,42 1.26		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	64	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0290	404722 1	Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97	L 95,070.97	L 14,260.65	L 109,33 1.62		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	65	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0296	404722 0	Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97	L 95,070.97	L 14,260.65	L 109,33 1.62		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	66	VENTILADOR MECÁNICO	EMP	MEX	EVO 2	Mv200 0TA1E 0302	404731 3	Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97	L 95,070.97	L 14,260.65	L 109,33 1.62		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	67	VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0319	404721 0	Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula , Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 138,627.18	L 138,62 7.18	L 20,794.08	L 159,42 1.26		55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
	68	VENTIL	UCIN	ME	EVO 2	MV200	404722	Se incluye:	C/U	1	L	L	L	L	55 días	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: +504 2232-2222 2232-2489 2232-2526

Página 49 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

ESTADO DE LA REPÚBLICA

Nº L OTE	No · íte m	Nombre del Equipo	Ubicació n	Mar ca	Model o	Serie	Invent ario Bienes Nacion ales	Descripción Técnica Ofertada	Unida d de Presen tación	Cantid ad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertad o	Tiempo de Entrega
		ADOR MECÁN ICO		K		0TA1E 0330	7	Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa			138,627.1 8	138,62 7.18	20,794. 08	159,42 1.26	hábiles una vez que se haya firmado el contrato
69	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIN	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0291	404720 2		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Tarjeta neumática, D/D Power, A/D Power, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 276,745.6 5	L 276,74 5.65	L 41,511. 85	L 318,25 7.50	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
70	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIN	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0310	404722 9		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97 97	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
71	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIN	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0288	404721 1		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97 97	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
72	VENTIL ADOR MECÁN ICO	UCIN	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0322	400011 4		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97 97	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62	55 días hábiles vez que se haya firmado el contrato
73	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMP	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0294	404720 0/20		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97 97	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
74	VENTIL ADOR MECÁN ICO	EMP	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E 0293	404719 3		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Soporte de pantalla	C/U	1	L 124,106.4 5	L 124,10 4.45	L 18,615. 97	L 142,72 2.42	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
75	VENTIL ADOR	EMP	M E K	EVO 2	MV200 0TA1E	404720 4		Se incluye: Diafragma PEEP,	C/U	1	L 95,070.97	L 95,070.	L 14,260.	L 109,33	55 días hábiles una

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PBX: +504 2232-3322 2232-2189 2232-2526

Página 50 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

792

Nº LOTE	No. ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	L.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega
		MECÁNICO				0317		Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería				97	65	1.62	vez que se haya firmado el contrato
76	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0286	404720 3/23		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 138,627.1 8	L 138,62 7.18	L 20,794. 08	L 159,42 1.26	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
77	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0327	404719 8/20		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 138,627.1 8	L 138,62 7.18	L 20,794. 08	L 159,42 1.26	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
78	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0292	404721 2/23		Se incluye: Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 112,421.9 3	L 112,42 1.93	L 16,863. 29	L 129,28 5.22	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
79	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0332	404720 9		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97 97	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
80	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0338	404723 0/20		Se incluye: D/D Power, Tarjeta neumática, Cable pantalla, Brazo soporte de circuito, Sensores de cascada, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula respiratoria	C/U	1	L 310,486.7 5	L 310,48 6.75	L 46,573. 01	L 357,05 9.76	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
81	VENTILADOR MECÁNICO	QUEMADOS	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0321	404721 5/20		Se incluye: Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería, Válvula completa	C/U	1	L 112,421.9 3	L 112,42 1.93	L 16,863. 29	L 129,28 5.22	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
82	VENTILADOR MECÁNICO	QUEMADOS	MEX	EVO 2	MV200 0TA1E 0326	404721 7		Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2,	C/U	1	L 95,070.97	L 95,070. 97	L 14,260. 65	L 109,33 1.62	55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Avanza, Avenida 1.º de cuero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Siguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: +504 2222-2222 2233-2289 2232-2250

Página 51 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

Nº LOTE	No. ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega	
	83	VENTILADOR MECÁNICO	UCIP-BODEGA	MEX	EVO 2	MV200 0MTM B1H00 158	400445 7	Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería Se incluye: Diafragma PEEP, Sensor de flujo, Empaque de válvula, Block SV1 y SV2: Filtro Insp y Sensor, Celda de O2, Filtro trampa de agua O2, Filtro trampa de agua Aire, Filtro alto impacto, Batería	C/U	1	L 95,070.97 97	L 14,260.65	L 109,331.62			55 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
												L 7,034 ,318.08	1,055,147.71	L 8,089,465.79		

QUINTO: ADJUDICAR del Lote N°3, partida N°3 A LA EMPRESA DISS HONDURAS S DE RL por un monto de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (L. 396,228.61)** el cual se detalla en la tabla siguiente:

Nº LOTE	No. ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega
3	3	Maquina de Rayos X portátil Digital	UCIP	SIEMENS	MOBILLETTELAR A MAX	1515	4053156	Juego de 4 Baterías (12V65Ah) y mantenimiento preventivo general	Unidad	1	L 344,546.62	L 344,546.62	L 51,681.99	L 396,228.61	30 días hábiles una vez que se haya firmado el contrato
												L 344,546.62	L 51,681.99	L 396,228.61	



SEXTO: ADJUDICAR del Lote N°2, para los ítems N° 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 A LA EMPRESA COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S DE RL DE CV por un monto de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 919,837.48)** el cual se detalla en la tabla siguiente:

Nº LOTE	No. ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega
2	32	VENTILADOR MECANICO	UCIP	Hamilton	C1	22781	4047846	Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON-	Unidad	1	L 66,654.89	L 66,654.89	L 9,998.23	L 76,653.12	45-80 DIAS CALENDARIO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras CA

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PRX: +501 2322-2322 / 2322-2189 / 2272-2526

Página 52 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

790

Nº LOTE	No. Ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Subtotal	L.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega	
								C1/C1 neo/T1/MR1 (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)								
33	VENTILADOR MECÁNICO	UCIP	Hamilton	C1	227	11	4047848	Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON-C1/C1 neo/T1/MR1 (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALENDARIO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO	
34	VENTILADOR MECÁNICO	UCIP	Hamilton	C1	229	27	4047844	Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON-C1/C1 neo/T1/MR1 (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALENDARIO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO	
35	VENTILADOR MECÁNICO	UCIP	Hamilton	C1	229	00	4047840	Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1)	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALENDARIO UNA VEZ QUE	

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Sucre, Avenida 17 de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: +504 2222-2322 2232-2180 2232-2120

Página 53 de 60



DIRECCIÓN
EJECUTIVA

MINSALUD HONDURAS

LEGISLACIÓN HONDUREÑA

CONSTITUCIÓN HONDUREÑA

LEYES HONDUREÑAS

DECRETOS HONDUREÑOS

RESOLUCIONES HONDUREÑAS

ACORDENDES HONDUREÑAS

INSTRUMENTOS HONDUREÑOS



Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud



HONDURAS

ESTADO DE LA REPÚBLICA

NºLO TE	No. lité m	Nombre del Equipo	Ubicaci ón	Marca	Mode lo	Seri e	Inventa rio Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentac ión	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertad o	Tiempo de Entrega	
								Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON-C1-C1 neo/T1/MR1 (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1 T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)							SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO	
36		VENTILA DOR MECÁNIC O	UCIP	Hamilt on	C1	229 05	4047842	Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON-C1/C1 neo/T1/MR1 (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1-T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12		45-80 DIAS CALENDARIO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO
37		VENTILA DOR MECANIC O	UCIP-BODE GA	Hamilt on	C1	115 06	4045355	Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON-C1-C1 neo/T1/MR1 (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1-T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12		45-80 DIAS CALENDARIO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

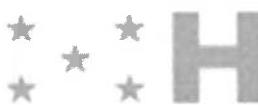
Boulevard Sucre, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H. Honduras, PBX: +504 2222-2222 2222-2480 2222-2526

Página 54 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



788



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Acceso y Cobertura Universal de Salud

NºLO TE	No. Íte m	Nombre del Equipo	Ubicaci ón	Marca	Mode lo	Seri e	Inventa rio Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentac ión	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar ia	Sub total	LS.V. (si Aplica)	Total ofertad o	Tiempo de Entrega
							Ancho = 2,5 mm (2) MSSPP1166116 62200 Placa de conectores								
38		VENTILA DOR MECÁNIC O	UCIP- BODE GA	Hamilt on	CI	229 18	4047838	Membrana de la válvula espiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON- C1/C1 neo/T1/MRI (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON- C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2) MSSPP1166116 62200 Placa de conectores	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALENDAR IO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRAT O
39		VENTILA DOR MECÁNIC O	UCIA	Hamilt on	CI	229 28	4047830	Membrana de la válvula espiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON- C1/C1 neo/T1/MRI (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON- C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALENDAR IO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRAT O
40		VENTILA DOR MECÁNIC O	UCIA	Hamilt on	CI	229 33	4047834	Membrana de la válvula espiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON- C1/C1 neo/T1/MRI (1) Sensor de oxígeno (1)	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALENDAR IO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRAT O

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suárez, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE_Honduras, PBX: +504 2232-2122 2232-2180 2232-2526

Página 55 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



787



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

NºLO TE	No. Íte m	Nombre del Equipo	Ubicaci ón	Marca	Mode lo	Seri e	Inventa rio Bienes Naciona les	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentac ión	Cantid ad Oferta da	Precio Unitar io	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertad o	Tiempo de Entrega
								Conjunto de filtros para HAMILTON-C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)							
41	VENTILA DOR MECÁNIC O	UCIA	Hamilt on	C1	229 14	4047836		Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON-C1.C1 neo/T1/MR1 (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALEND ARIO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRAT O
42	VENTILA DOR MECÁNIC O	UCIA	Hamilt on	C1	229 13	4047832		Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA para HAMILTON-C1.C1 neo/T1/MR1 (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALEND ARIO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRAT O
43	VENTILA DOR MECÁNIC O	UCIA	Hamilt on	C1	229 08	4047828		Membrana de la válvula respiratoria (1) Sensor flujo (1) Filtro de polvo para ventilador de enfriamiento (1) Filtro HEPA	Unidad	1	L 66,654. 89	L 66,654. 89	L 9,998.2 3	L 76,653. 12	45-80 DIAS CALEND ARIO UNA VEZ QUE SE HAYA FIRMADO EL CONTRAT O

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suárez, Avenida 1^{er} de Centro, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE Honduras, PBA: +501 222 2222 222 2180 2182 2526

Página 56 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



786



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Nº LOTE	No. Ítem	Nombre del Equipo	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Descripción Técnica Ofertada	Unidad de Presentación	Cantidad Oferta da	Precio Unitario	Sub total	I.S.V. (si Aplica)	Total ofertado	Tiempo de Entrega	
							para HAMILTON-C1/C1 neo/T1/MRI (1) Sensor de oxígeno (1) Conjunto de filtros para HAMILTON-C1/T1 (1) Kit de mantenimiento de filtro de entrada de HPO (1) Tubo de caucho de silicona, DI 4 mm, DE 7 mm (1) Brida Largo = 100 mm Ancho = 2,5 mm (2)						L 799,858 .68	L 119,978 .80	L 919,837 .48	O

SEPTIMO: DECLARAR DESIERTAS según el artículo 57 de la ley de contratación del estado “El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas”. **DEL LOTE NO. 1**, el Ítem No 6, correspondiente al siguiente equipo:

LOTE	Nº	Equipo de Rayos X	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Inventario Bienes Nacionales	Año de fabricación
1	6	Rayos X portátil	Emergencia Pediatría	General Electric	Brivo Optima	1033236WK9	4037528	2014

DEL LOTE Nº 2, de las **Maquinas de Anestesia** los Ítems No. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 y de los **Ventiladores Mecánicos** los Ítems No. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 30 correspondientes a los Equipos Siguientes:

MAQUINA DE ANESTESIAS DESIERTAS						
Nº	EQUIPO	SALA	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO
6	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOSBMQ	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620120065WA	4047695
7	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620120069WA	4047694
8	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMQ	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130002WA	4047697
9	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMQ	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130008WA	4047696
10	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620120066WA	4047700
11	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130001WA	4047701
12	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130005WA	4047698

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^a de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

HE_Honduras, PBN: +501 2222-2222 2222-2189 2222-2526

Página 57 de 60





Hospital Escuela

Gobierno de la República



785



HONDURAS

Acceso y Cobertura Universal de Salud
para Honduras en 2025

13	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130009WA	4047699
14	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620120067WA	4047702
15	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620120068WA	4047707
16	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130003WA	4047706
17	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130004WA	4047704
18	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130010WA	4047703
19	MÁQUINA DE ANESTESIA	QUIRÓFANOS BMI	GENERAL ELECTRIC	CARESTATION 620+B125	SM620130007WA	4047705

VENTILADORES MECANICOS DESIERTOS

Nº	EQUIPO	SALA	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO
13	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	Cbrz06083	4048347
14	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	Cbrz06036	4048353
15	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	CBRZ03743	4048355
16	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	CBRZ06051	4048348
17	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	CBRZ06048	4048350
18	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	CBRZ03744	4048351
21	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	CBRZ06037	4048354
22	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	CBRZ03737	4048349
23	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-DOMO	General Electric	Carescape R860	CBRZ80186	4048352 2020
24	VENTILADOR MECÁNICO	UCIA-Domo bodega	General Electric	Carescape R860	CBRZ06077	4048346/2020
26	VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	General Electric	Engstrom Carestation	CBCL01685	4027184
27	VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	General Electric	Engstrom Carestation	CBCL01677	4027180
30	VENTILADOR MECÁNICO	UCIN	General Electric	Engstrom Carestation	CBCL01667	4027181

DEL LOTE NO. 4 los Ítem No. 4 y No. 5 correspondientes a los equipos siguientes:

Lote	pda	DESCRIPCION
4	4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 36 BATERIAS 12V-145AH COMPATIBLES CON UPS DE 150kva, Marca: Eaton, modelo: PWHR12540W4FR GARANTÍA DE 06 MESES POR DEFECTO DE FÁBRICA. EL OFERENTE DEBE REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LAS BATERÍAS.
	5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 36 BATERIAS 12V-145AH COMPATIBLES CON UPS DE 100kva, MARCA: EATON, MODELO: PWHR12390W4FR. GARANTÍA DE 06 MESES POR DEFECTO DE FÁBRICA. EL OFERENTE DEBE REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LAS BATERÍAS.

OCTAVO: DECLARAR FRACASADAS según el artículo 57 de la ley de contratación del estado en su párrafo 2 “Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en el Reglamento o en el Pliego de Condiciones.” **DEL LOTE NO 2**, de las Maquinas de Anestesia el ítem No. 20, y de los Ventiladores Mecánicos el Ítem No. 11 correspondiente a los equipos siguientes:



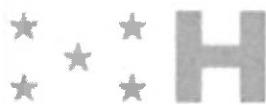
“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Serrapé, Avenida 1,º de cuarto, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: +504 2222 2222 2222 2222 2222

Página 58 de 60



Hospital Escuela

Gobierno de la República



784
Acceso y Cobertura Universal de Salud
para Honduras en 2025



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

LOTE	Nº	EQUIPO	SALA	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	OBSERVACIONES
2	20	MAQUINA DE ANESTESIA	DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA (MRI)	DRAGER	MRI	ASPF0006	4050561	En la evaluación técnica se determinó en el lote no. 2 el oferente oferta máquina de anestesia, de la marca drager, modelo: fabius mri, serie: at528001517 y numero de inventario: 4052922 que corresponde al ítem 21 de las máquinas de anestesia, la parte técnica determinar que la empresa oferta el ítem 20, por lo que no cumple con las descripciones del pliego de condiciones.
	11	VENTILADOR MECÁNICO	UCIP-BODEGA	DRÄGER	SAVINA	ASJJ-0098	4041704	En la evaluación técnica se determinó, que para este ítem se oferto savina 300 y lo requerido en el pliego de condiciones es savina, por lo tanto no cumple con lo solicitado

DEL LOTE NO. 5 los ítems No. 6, y 7 correspondientes a los equipos siguientes:

LOTE	PDA	NOMBRE DEL PRODUCTO	OBSERVACIONES
5	6	ACTUALIZACION DE EQUIPO DE TOMOGRAFIA, EQUIVALENTE O COMPATIBLE CON LA MARCA: GENERAL ELECTRIC, EQUIPO #1 MODELO: LIGHTSPEED. DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: A. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS. B. GARANTIA DURANTE 18 MESES COMO MÍNIMO. C. CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXADAS A ESTA REQUISICIÓN. D. EL PAGO DE ESTA ACTUALIZACIÓN SE REALIZARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL CIERRE DEL AÑO 2025 SEGÚN LO CONSIDERE LA ADMINISTRACIÓN YA SEA DE MANERA MENSUAL O TRIMESTRAL.	En la evaluación económica y financiera, se determinó que lo ofertado por la empresa no cumple lo solicitado en los pliegos de condiciones, en virtud que, lo se pide es que los pagos sean de manera mensual o trimestral, misma que la empresa solicito al Hospital Escuela una Aclaración antes de la apertura de oferta mediante nota de fecha 24 de abril del 2025 (ver folio 322) la cual expresa: "se solicita aclarar que los pagos de servicio sea mensual y el bienes (actualización de los tomógrafos) sea un solo pago", por lo que, en contestación a esta aclaratoria mediante oficio N° 564-2025-JGAF-SDAF-HE de fecha 30 de abril 2025 (ver folio 343) manifiesta que el pago será de manera "MENSUAL EN LAS PARTIDAS 6 Y 7", consecuentemente el oferente en su oferta folio N° 06 expresa en la observación: "Lote No. 5. PAGO CONTRA ENTREGA A SASTIFACCION." Misma que no cumple con lo solicitado. Adicionalmente, lo requerido en las partidas 6 y 7 contempla servicios de mantenimiento y garantía con una duración mínima de dieciocho (18) meses, condición que también debe reflejarse en la programación de pago.
	7	ACTUALIZACION DE EQUIPO DE TOMOGRAFIA, EQUIVALENTE O COMPATIBLE CON LA MARCA: GENERAL ELECTRIC, EQUIPO #2 MODELO: BRIGHTSPEED DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: A. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS. B. GARANTIA DURANTE 18 MESES COMO MINIMO. C. CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXADAS A ESTA REQUISICIÓN. D. EL PAGO DE ESTA ACTUALIZACIÓN SE REALIZARÁ A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO AL CIERRE DEL AÑO 2025 SEGÚN LO CONSIDERE LA ADMINISTRACIÓN YA SEA DE MANERA MENSUAL O TRIMESTRAL.	

NOVENO: El Monto Total Adjudicado es por un valor de "**VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS**". (L 24,848,908.47).

DÉCIMO: NOTIFICAR de la presente resolución a las Empresas 1. HOSPITEC S.A DE C.V. 2. COMERCIAL MÉDICA INDURSTRIAL S. DE R.L. DE C.V. 3.- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S de R.L de C.V (IMLAB S. DE R.L. DE C.V.) 4. DISS HONDURAS S. DE R.L. 5. INFRA DE HONDURAS S.A. DE C.V. 6. SISTEMAS E IMÁGENES MÉDICOS S. DE R.L.

MANDA

PRIMERO: INSTRUIR a la Sub Dirección Administrativa Financiera, se realice la formalización de los contratos, dentro de los treinta (30) días hábiles, al tenor de lo establecido en los Artículos 110 y



"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1.^o de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

Honduras, PBX: +504 2222-2222 2232-2489 2232-2526

Página 59 de 60





783

Hospital Escuela

Gobierno de la República



Acceso y Cobertura Universal de Salud

**HONDURAS**
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

111 de la Ley de Contratación del Estado; de las empresas 1. HOSPITEC S.A DE C.V. 2. COMERCIAL MÉDICA INDURSTRIAL S. DE R.L. DE C.V. 3.- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S de R.L de C.V (IMLAB S. DE R.L. DE C.V.) 4. DISS HONDURAS S. DE R.L. 5. INFRA DE HONDURAS S.A. DE C.V. 6. SISTEMAS E IMÁGENES MÉDICOS S. DE R.L.

SEGUNDO: INSTRUIR a la Sub Dirección Administrativa Financiera del Hospital Escuela para que proceda a realizar un nuevo proceso de contratación para las partidas declaradas Desiertas y Fracasadas debiendo garantizar el cumplimiento de la reserva presupuestaria del gasto previo a la adjudicación del mismo.

TERCERO: INSTRUIR al almacén correspondiente, que realice de inmediato el pedido de las partidas declaradas Desiertas y Fracasadas, debiendo separar del **Lote No. 5** la Actualización y el Mantenimiento Preventivo y Correctivo, dada la complejidad del proceso y la urgencia hospitalaria por la pronta funcionalidad de los Tomógrafos de 64 y 16 cortes, mismos que son fundamentales para la oportuna atención de los pacientes que diariamente acuden al mayor centro asistencial del país, para lo cual se deberán reclasificar en su respectivo objeto de gasto. Debiendo asegurar que el Área Requiere realice su solicitud de forma correcta sin inclusión de marcas, verificando especificaciones técnicas y estudios de mercado actualizados asegurar el éxito en la adjudicación del proceso.

CUARTO: INSTRUIR al Departamento de Adquisiciones y Suministros, que remita copia de las ofertas y muestras de los proveedores adjudicados al almacén correspondiente, a fin de que la recepción de insumos sea realizada conforme a la presente resolución, las ofertas de los proveedores y/o las muestras de los insumos ofertados.

La presente Resolución es de **EJECUCIÓN INMEDIATA**.

Dado en el Hospital Escuela, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

DR. HERBERT ANTONY LOPEZ MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSPITAL ESCUELA

"TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE"

Boulevard Suyapa, Avenida 1^{er} de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Sigue nos en nuestras redes sociales, Facebook y Instagram: Hospital Escuela, Twitter:

H.E. Honduras, PBX: +504 2222-2322 2222-2189 2232-2526

Página 60 de 60

